



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad
de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –
Arequipa 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTOR:

Melgar Tellez, Einer Roberto (orcid.org/0009-0006-6156-9470)

Ponce Medina, Rosa Elvira (orcid.org/0009-0001-0808-0872)

ASESORA:

Mg. García Valdeavellano, Lourdes Nelly (orcid.org/0000-0001-6984-0110)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2024

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico a Dios por mantenernos sanos y salvos, a mi madre, mi esposa y mis hijos quienes nunca dudaron de mí, a la Universidad y, a cada uno de los maestros quienes impartieron sus conocimientos durante mi formación académica. A todos ellos mi profundo agradecimiento por su apoyo incondicional.

Einer R. Melgar Tellez

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico a Dios por mantenernos sanos y salvos, en memoria de mis padres y por el apoyo de mis hermanos que me ayudaron en todo momento, a la Universidad y, a cada uno de los maestros quienes impartieron sus conocimientos durante mi formación académica. Un agradecimiento profundo por su apoyo incondicional.

Rosa E. Ponce Medina

Agradecimiento

A la Universidad Privada César Vallejo, por haber permitido formarme, gracias a mi familia y a quienes fueron parte de este proceso, ya que fueron ustedes quienes hicieron posible culminar mis estudios.

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GARCÍA VALDEAVELLANO LOURDES NELLY, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis Completa titulada: "La Recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en la Morosidad de los Contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa 2022", cuyos autores son MELGAR TELLEZ EINER ROBERTO, PONCE MEDINA ROSA ELVIRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Marzo del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GARCÍA VALDEAVELLANO LOURDES NELLY DNI: 10348303 ORCID: 0000-0001-6984-0110	Firmado electrónicamente por: LGARCIAVA02 el 14- 04-2024 16:50:38

Código documento Trilce: TRI - 0740156



Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, MELGAR TELLEZ EINER ROBERTO, PONCE MEDINA ROSA ELVIRA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La Recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en la Morosidad de los Contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MELGAR TELLEZ EINER ROBERTO DNI: 00676621 ORCID: 0009-0006-6156-9470	Firmado electrónicamente por: ERMELGAR el 13-03-2024 16:24:10
PONCE MEDINA ROSA ELVIRA DNI: 29366379 ORCID: 0009-0001-0808-0872	Firmado electrónicamente por: REPONCE el 24-04-2024 12:26:54

Código documento Trilce: INV - 1569629

Índice de contenidos

Pág.

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Marco Teórico	4
III. Metodología	11
3.1 Tipo y Diseño de Investigación	11
3.2 Variables y Operacionalización	12
3.3 Población, Muestra y Muestreo	13
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	13
3.5 Procedimientos	14
3.6 Método de Análisis de Datos	14
3.7 Aspectos Éticos	14
IV. Resultados	15
4.1 Análisis Descriptivo	15
V. Discusión	30
VI. Conclusiones	35
VII. Recomendaciones	38
Referencias	40
Anexos	41

Índice de tablas

Tabla 1	Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov	24
Tabla 2	Relación entre la recaudación del impuesto predial y la morosidad	25
Tabla 3	Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores culturales del índice de morosidad	26
Tabla 4	Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores económicos del índice de morosidad	27
Tabla 5	Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores individuales del índice de morosidad	28
Tabla 6	Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores institucionales del índice de morosidad	29

Índice de figuras

Figura 1	Diseño correlacional tipo transversal	12
Figura 2	Distribución de frecuencias de la variable Recaudación del impuesto predial	15
Figura 3	Distribución de frecuencias de la dimensión Pago voluntario	16
Figura 4	Distribución de frecuencias de la dimensión Determinación del impuesto	17
Figura 5	Distribución de frecuencias de la dimensión Estrategias de recaudación	18
Figura 6	Distribución de frecuencias de la variable Morosidad	19
Figura 7	Distribución de frecuencias de la dimensión Factores culturales	20
Figura 8	Distribución de frecuencias de la dimensión Factores económicos	21
Figura 9	Distribución de frecuencias de la dimensión Factores individuales	22
Figura 10	Distribución de frecuencias de la dimensión Factores institucionales	23

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa. La investigación se encuentra bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básica, descriptivo, explicativo, no experimental, corte transversal. Se aplicó un cuestionario de 25 interrogantes con escala de Likert. Se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas e inferencial para contrastar las hipótesis. Los resultados revelaron que existe una influencia significativa entre la recaudación del Impuesto Predial y la morosidad de los contribuyentes en Yura, se muestra que hay una influencia positiva y media significativa ($p < 0.001$) entre la recaudación del impuesto predial y la morosidad. Específicamente, se encontró que a medida que la recaudación aumenta, la morosidad tiende a disminuir. Estos resultados respaldan la hipótesis general del estudio y las hipótesis específicas relacionadas con las dimensiones analizadas. Finalmente, se concluye que tanto los factores culturales, económicos, individuales e institucionales tienen una influencia significativa en la recaudación del impuesto predial y la morosidad. Se plantea que implementar estrategias de comunicación y educación tributaria, mejorar los procesos de cobranza y ofrecer incentivos para el pago oportuno pueden ser medidas efectivas para aumentar la recaudación y disminuir la morosidad.

Palabras Clave: recaudación, impuesto predial, morosidad, contribuyentes

Abstract

The objective of this research was to determine how the collection of property tax influences the delinquency of taxpayers in the District Municipality of Yura -2022- Arequipa. The research is based on a quantitative approach, basic, descriptive, explanatory, non-experimental, cross-sectional. A questionnaire of 25 questions with a Likert scale was applied. Descriptive and inferential statistical techniques were used to test the hypotheses. The results revealed that there is a significant influence between the collection of the Property Tax and the delinquency of taxpayers in Yura, it is shown that there is a significant positive and average influence ($p < 0.001$) between the collection of the property tax and the delinquency. Specifically, it was found that as collection increases, delinquency tends to decrease. These results support the general hypothesis of the study and the specific hypotheses related to the dimensions analyzed. Finally, it is concluded that both cultural, economic, individual, and institutional factors have a significant influence on property tax collection and delinquency. It is proposed that implementing communication and tax education strategies, improving collection processes, and offering incentives for timely payment can be effective measures to increase collection and reduce delinquencies.

Keywords: collection, property tax, late payment, taxpayers.

I. Introducción

Es el proceso por medio del cual las autoridades municipales locales recaudan los pagos correspondientes al impuesto predial. La recaudación del impuesto predial, es la ejecución de la planificación de la administración tributaria municipal, para establecer estrategias que permitan recaudar en forma voluntaria el impuesto predial de parte de los contribuyentes en forma eficiente, que será invertido en bienes y servicios que benefician a la comunidad (Gutiérrez, 2020).

En cuanto a la morosidad de los contribuyentes, corresponde al índice de retardo en los pagos de impuestos de los contribuyentes, muchas veces por falta de cultura tributaria, en vista que desconocen hacia dónde van los ingresos públicos y en que se invierten, dando bienestar a la comunidad (Suarez et al., 2020).

Desde el ámbito internacional, se presenta una morosidad elevada en cuanto a la recaudación tributaria, en vista que existe tanto evasión como elusión fiscal, restando efectividad a las estrategias tributarias para recolectar en forma oportuna los tributos, por otro lado, se han detectado debilidades en la parte operativa de administraciones tributarias porque no se da una planificación adecuada en catastro, con actualizaciones esporádicas que empeoran la situación de muchas municipales, afectando el producto interno bruto (PIB) y el afrontamiento de problemas sociales por falta de recursos impositivos (Onrubia y Rodado, 2021).

En América Latina y el Caribe, la autoridad tributaria hace un esfuerzo en la recaudación municipal de países como: Colombia, México, Argentina, Ecuador, Perú, entre otros, para recolectar de los contribuyentes todas las obligaciones (impuestos) que corresponde de acuerdo a las normativas; sin embargo, los gobiernos han establecido estrategias para mejorar los canales de recaudación, pero persiste el índice de morosidad de los mismos (Saavedra y Delgado, 2020).

En Colombia, se considera que el impuesto predial unificado es uno de los tributos más importantes del municipio, aunque la morosidad es una variable que influye negativamente debido a la disminución de las metas programadas en la recaudación, representando un 24% anual de tasa de morosidad (Rivas y Coronado, 2019). También, se puede demostrar que el impuesto predial en países latinoamericanos, que la morosidad por falta de pago de los contribuyentes está

afectando a la Hacienda Municipal, siendo un problema latente que los dueños de los predios desconocen el uso de los ingresos de las cargas impositivas (Burgos et al., 2020).

A nivel nacional, en el Perú se puede observar que la morosidad ha incrementado por factores morales, irresponsabilidad fiscal, que lleva a la evasión y elusión fiscal, por lo que se sugieren estrategias de recaudación que motiven al contribuyente a cancelar, a darle capacitación de los canales tecnológicos; esto permite disminuir el crecimiento de economía informal, disminuye niveles de corrupción, aumenta el PIB, la moralidad tributaria, la municipalidad podría incrementar las inversiones para darle mejoras a los peruanos que contribuyen por un mejor país (Soria et al., 2022).

En efecto, los Gobiernos locales muestran variados problemas y dificultades que enfrentan recaudando el impuesto predial. Dentro de los motivos determinantes en el distrito es la escasa información hacia los ciudadanos, esto refleja que el contribuyente evade sus obligaciones. La investigación surge a consecuencia del descenso en la cobranza del impuesto predial que tiene el gobierno local de la Municipal de Yura como institución pública, con el fin de planificar sus objetivos y metas en el presupuesto institucional. En la actualidad la gran dificultad que afronta la gestión municipal, es la morosidad en el recaudo del impuesto predial, teniendo en cuenta que, la población de Yura desconoce la relevancia de la obtención de recursos por parte de la municipalidad para mejorar los servicios públicos. Sobre la base a lo planteado, se presenta el problema general: ¿De qué manera la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa?

El presente de trabajo tuvo una relevancia teórica, dado que fue un antecedente a estudios posteriores en la línea económica, empleo y emprendimiento, cuyo impuesto predial son necesarios en toda comunidad, para que pueda cubrir las erogaciones públicas de la municipalidad distrital, mejorando los servicios de la colectividad. Por otro lado, se justificó metodológicamente, porque el enfoque cuantitativo permite medir la recaudación del impuesto predial por ser una variable que influye en la otra variable, como es la morosidad de los contribuyentes, considerando como dimensión los factores culturales, económicos,

individuales e institucionales, que se comprobaron con los instrumentos de recolección de datos validados. Además, la relevancia práctica se da porque la Municipalidad Distrital Yura, requiere de recursos para su funcionamiento y operatividad de ahí la meta de optimizar la observancia de las obligaciones tributarias de los vecinos ubicados en el ámbito de su jurisdicción.

Esta investigación planteó como objetivo general: determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa. Para su logro es necesario establecer los siguientes objetivos específicos: OE1. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. OE2. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. OE3. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. OE4. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

El enfoque del estudio hizo necesario establecer la hipótesis general: La recaudación del impuesto predial influye significativamente en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa, en este sentido, se requiere formular las hipótesis específicas: HE1. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. HE2. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. HE3. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. HE4. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

II. Marco Teórico

Para esta investigación se presentarán los estudios previos tanto internacionales como nacionales, las bases teóricas y los enfoques conceptuales, considerando que las variables objeto de este estudio son la recaudación del impuesto predial y la morosidad.

En un marco internacional, Palacios (2019) en su investigación acerca de la recaudación del impuesto predial a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017, usando como metodología un enfoque mixto concurrente, tipo de investigación descriptiva, con un diseño no experimental transeccional, las técnicas de recolección tanto la entrevista como el análisis documental, los resultados arrojaron que la inexistencia de un proceso técnico en la recaudación de impuesto predial originó incumplimiento en las metas presupuestarias del Gobierno Autónomo, concluyendo que esta situación afectan el proceso de recaudación generando mayor morosidad, bajando los niveles de eficiencia en la cobranza del impuesto.

En la investigación de García et al. (2018), referida a la cultura de los ciudadanos en países como Colombia, México y Perú, frente al pago del impuesto predial, usando metodología documental apoyada en descriptiva, con la revisión de varias fuentes los resultados fueron que los contribuyentes de este impuesto no observan los beneficios por lo que incrementan la morosidad en el pago del mismo, desconociendo hacia donde van esos ingresos crece la falta de conciencia fiscal, por ello concluyen que a pesar de los esfuerzos gubernamentales en estrategias de cobro mediante descuentos por pronto pago, estos contribuyentes buscan a evadir la cancelación del impuesto predial, acelerando la tasa de morosidad y disminuyendo la percepción tributaria.

En el estudio de Bravo et al. (2020), inherente a las estrategias en la que se desarrolla la cultura tributaria para el pago del impuesto predial unificado en el Municipio Tame, Arauca en Colombia, con la metodología cuantitativa, diseño descriptivo, universo de 9.607 predios, usando muestreo probabilístico se calculó la muestra de 369 predios, aplicando como técnica la encuesta, los resultados fueron el desconocimiento de los contribuyentes de este impuesto en la fuente de

los ingresos, forma de financiamiento para el pago, sanciones tributarias, inversión en obras públicas, generando como conclusiones que existe un alto nivel de morosidad porque los contribuyentes no están pagando el impuesto predial, por considerarlo demasiado elevado sin conocer la utilidad para la gestión municipal, esto implica que se afectan las metas de recaudación del tributo.

Para complementar, el estudio de Granja (2022) acerca de la incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo en el periodo 2016–2018 en Ecuador, usando el método mixto, aplicando estadística descriptiva, con revisión documental, los resultados fueron la evolución del % de cobranza del impuesto predial en ese período, obteniendo ingresos bajos, en conclusión existe una vinculación baja entre los ingresos municipales y los impuestos prediales, debido a que las estrategias de cobro mejoran ingresos por impuestos y al no obtenerlos la morosidad se eleva a un 62%, siendo alarmante para el Gobierno Descentralizado Ecuatoriano.

Para cerrar los antecedentes internacionales, Saavedra y Delgado (2020) en el estudio acerca de la recaudación tributaria municipal 2020 en países como México, España, Colombia, Argentina y otros, mediante metodología cualitativa, estudio con revisión sistemática, con la unidad de análisis de estudios primarios (Originales), sus resultados demostraron que existen diferencias marcadas entre los países europeos y latinos en cómo gestionan la tributación municipal, sin embargo, los puntos de coincidencia se van hacia las tasas de morosidad, inexistencia de información precisa para el contribuyente, concluyendo que todos los municipios la recaudación tributaria municipal donde se encuentra el impuesto predial como uno de los tributos a cobrar, se ven afectadas por los índices de morosidad de los contribuyentes, donde se ve la relación entre las variables con un 55,5% de estudios que destacan su vinculación.

A nivel nacional, Ríos et al. (2022) en su estudio inherente a beneficios tributarios y su incidencia en los niveles de morosidad dentro de la Municipalidad Distrital en El Porvenir, Trujillo 2021, usaron el enfoque cuantitativo, investigación explicativa, diseño no experimental, técnica de recolección fue el análisis documental, cuyos resultados fueron reducción del índice de morosidad

interanual desde el año 2019 hasta el 2021, de una tasa de 72%, 79% y 65% en cada año, sus conclusiones demostraron que los incentivos tributarios en el impuesto predial contribuyeron a bajar la morosidad y por ende mejorar en forma sistemática la recaudación impositiva de la Municipalidad.

Vásquez (2019) investigó sobre la morosidad y su impacto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. Para ello, planteó la utilización de un enfoque cuantitativo y correlacional. Se recopilaron 72 observaciones mediante el análisis de documentos de organismos nacionales oficiales del 2012 al 2017. Como resultados más relevantes, se detalló un nivel de significancia de 0.05, señalando una vinculación entre las variables. Finalmente, se concluye que la disminución en la morosidad durante ese período de estudio contribuyó al aumento en la recaudación del impuesto predial.

También, Castro y Santos (2023) en su estudio acerca de la morosidad y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la Municipalidad de Ancón, con un enfoque cuantitativo, de nivel explicativo, emplean como técnica la guía de observación, con una muestra de 125 contribuyentes, muestreo aleatorio simple, de una población de 24.141 contribuyentes tributarios, el resultado fue la influencia de la morosidad en la percepción efectiva del impuesto predial, donde otros factores acentúan la situación como la ineficiente cultura tributaria, falta de conciencia fiscal, concluyendo la relación directa entre la morosidad y los resultados en el recaudo del impuesto, originando escasos ingresos a la municipalidad.

Por otro lado, Tarrillo y Callao (2022) en su estudio inherente a la gestión tributaria buscando la recaudación efectiva del impuesto predial dentro de la Municipalidad de Chota, usando método cuantitativo, tipo de investigación aplicada, descriptiva, diseño no experimental, transversal, proyectivo, aplicando la encuesta y el análisis documental, con un población finita de cuatro (4) colaboradores y 385 contribuyentes del impuesto, tuvo como resultado que la gestión tributaria fue de 32 a 41% de mala a muy mala, trayendo como consecuencia una recaudación tributaria deficiente con una reducción del 30%, concluyendo que la gestión tributaria para recaudar ingresos de la municipalidad por la vía de impuesto predial alcanzó niveles bajos, incrementando la morosidad, por falta de incentivos fiscales, medios de pagos, entre otros.

Para finalizar, en la investigación de Benites et al. (2021) referida al efecto que tienen las estrategias de cobranza para la recaudación efectiva del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT), la metodología fue cuantitativa con nivel explicativo y un diseño cuasiexperimental, usando la encuesta como técnica y la entrevista como instrumento, sus resultados indicaron que la cobranzas influye en la cobranza tributaria (impuesto predial, impuesto vehicular, alcabala), por lo que se concluye que si la gestión de cobranzas es eficiente la morosidad baja y viceversa, en ese caso se deben aplicar estrategias que mejoren el servicio, el liderazgo y la vinculación entre la administración versus el contribuyente.

En cuanto a la primera variable recaudación de impuesto predial es la competencia natural de un organismo de la Administración Tributaria, encargada de gestionar cobranza de los impuestos contemplados en la Ley (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, 2015, como se citó en Castro y Santos, 2023). En este sentido, se soportan las dimensiones por el (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, 2015, como se citó en Castro y Santos, 2023). Es la contribución del pueblo al tesoro del Estado basada en la ley, al no obtener servicios recíprocos que no se puede demostrar directamente y que se utiliza para pagar los gastos generales (Agun et al., 2022). Además, se pueden visualizar las siguientes dimensiones: Conciencia tributaria, fiscalización fiscal e impuestos directos e indirectos (Neira et al., 2022).

El impuesto predial todos los gravámenes deben ser dirigidos al servicio del pueblo, ese es el motivo de su recaudación, haciendo eficientes las gestiones administrativas de las municipalidades, este impuesto es de relevancia porque representa el 72% de los ingresos por impuestos locales (Rodríguez, 2018, como se citó en Romero et al., 2021). Asimismo, es reconocido como vía directa de gestión de recursos de gobiernos locales, donde la causa de incumplimiento en la recepción de los tributos y se debe a un método de cobro deficiente, desaprovechando las tecnologías tanto en equipamiento, infraestructura, formación digital (Quispe et al., 2019)

La capacidad voluntaria, deben realizar el pago en forma voluntaria o impositiva, porque todos los copropietarios de los predios son responsables solidarios en la cancelación de ese impuesto, cuyo indicador son las modalidades

de pago, tasa de cumplimiento y tasa de morosidad (Benites et al., 2021). Es necesario conocer que las modalidades de pago corresponden a las opciones que tiene el contribuyente para realizar su cancelación voluntaria, pudiendo ser flexibles para facilitar el mismo; mientras que la tasa de cumplimiento es un índice que permite evaluar el pago efectivo del tributo y la tasa de morosidad es el índice de contribuyentes morosos que, aun teniendo facilidades de pago y otros incentivos, no cumplen con los plazos establecidos de cancelación (Arca et al., 2021).

La determinación del impuesto, se considera la base imponible que es el valor real de los predios tomando en cuenta el cronograma de pago autorizado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Salud, su indicador es el cálculo del tributo, para ello se tienen las tasas de tramo del autoevalúo, que se presentan de esta manera: valor del predio hasta 15 Unidad Impositiva Tributaria (UIT), la alícuota es de 0.2%; si el valor del predio está en el intervalo más de 15 UIT y hasta 60 UIT se aplica el 0.6% y si el predio supera las 60 UIT su alícuota será de 1.0% (Tarrillo y Callao, 2022). Considerado también como las contribuciones de las personas al erario público basadas en la Constitución (Dewi et al., 2022). Otro indicador de esta dimensión es el Valor del predio, que comprende el monto en que está valorado acorde a los registros de catastro tanto urbano como rural y las características respectivas, y el otro indicador es el índice de progresividad, que corresponde a la tasa dada por la unidad impositiva, en vista que el tributo se cobra acorde al valor del predio, a mayor valor mayor tributo (Suarez et al., 2020).

Estrategias de recaudación, porque quien ejerza la autoridad tributaria del municipio tiene el deber de contratar servicios financieros que faciliten el pago de los contribuyentes del impuesto predial, debiendo generar acciones que promuevan la cancelación oportuna de los tributos, es por ello que uno de los indicadores son los incentivos fiscales, en vista que debe generar beneficios fiscales por pronto pago, pago puntual, cualquier estrategia que permita recaudar los impuestos prediales; el otro indicador es el índice de cobertura, debido a que se requiere la tasa de recaudación que cubre las zonas rurales o urbanas de los predios (Villanueva et al., 2022); y el indicador acciones de fiscalización, que comprenden todas las actividades de la administración tributaria para orientar al contribuyente para sus trámites de este impuesto predial (Suarez et al., 2020).

La variable morosidad se puede considerar como el factor que incide en la falta de pago parcial o total a una entidad u organización determinada (Golman y Bekerman, 2018). Además, va de la mano de las fases económicas porque, si se está ante la presencia de una fase de recesión, los individuos no tendrán suficientes ingresos para cancelar sus compromisos y esto incrementa la morosidad, mientras que si se está ante una fase expansiva para lo contrario porque se tiene suficientes ingresos para pagar las deudas y el índice de morosidad baja (Urbina, 2019).

Esta variable ha afectado varias gestiones locales, porque es uno de los impuestos que genera más fuente de ingresos para beneficio de la misma localidad, muchas veces ha llegado la morosidad al 80%, generando déficit y falta de liquidez en las administraciones tributarias (Segura, 2017, como se citó en Romero et al., 2021).

Asimismo, Quispe et al. (2019) mencionan que los factores por los cuales se da la morosidad o incumplimiento en el pago, se deben a la capacidad adquisitiva del contribuyente, grupo etario, nivel de instrucción, género, materiales y tipo de ocupación del predio, siendo el tipo de material la que influye principalmente en la falta de pago, así como su poder adquisitivo debido a que su principal fuente es para consumo familiar.

En cuanto a las dimensiones, se pueden clasificar como lo establecen Torres y Tamez (2017), como se citó en Sánchez (2022), los factores que inciden en la morosidad por incumplimiento de pagos de impuestos

Factores culturales: se establece como el grado de aprobación de lo que establezca el sistema tributario, tomando en cuenta la satisfacción de las necesidades de la municipalidad y la eficiencia en los servicios públicos prestados por el municipio. En cuanto a los indicadores se miden por uso de recursos, que consiste en lo que el contribuyente presume que el Estado hará con los recursos tributarios; la confianza en las autoridades, depende de la percepción que tienen los contribuyentes de quienes administran los tributos percibidos en el municipio; mientras que responsabilidad comunitaria son las acciones que supone el contribuyente ejecutará el Estado en pro de la colectividad; y el indicador normas tributarias, es el marco legal que rige el tributo para poder conocer sus trámites (Grande, 2021).

Los factores económicos implican el poder adquisitivo de los individuos y va en consonancia con los beneficios que la municipalidad le otorgue para honrar el impuesto. Sus indicadores para medir son: ocupación, que corresponde a las tamaño del predio según lo calculado por catastro; capacidad económica, de acuerdo al poder adquisitivo cada contribuyente planifica financieramente los gastos recurrentes y cumplimiento de su deber tributario; posibilidades económicas, los ingresos percibidos por el contribuyente, estos permiten determinar los costos tributarios por la posesión del predio y desembolsos tributarios, asimismo es la responsabilidad del contribuyente para cancelar dentro del plazo establecido el tributo (Torres y Tamez, 2017, como se citó en Sánchez, 2022).

Mientras que los factores individuales se refieren a la percepción de los contribuyentes en cuanto a la evasión o elusión fiscal, en menoscabo de sus deberes como ciudadanos de la municipalidad. Sus indicadores de medición son: aceptación de los tributos, es la voluntad del contribuyente de reconocer el tributo; la aceptación de los pagos, es la voluntad de cancelar el tributo calculado por el predio; valoración de los contribuyentes, son las percepciones del contribuyente en cuanto a la relación costo-beneficio del tributo; actitud frente a los derechos y deberes, dependiendo de su cultura tributaria, como todo ciudadano debe velar por su derechos cumpliendo sus deberes (Torres y Tamez, 2017, como se citó en Sánchez, 2022).

Adicionalmente se tienen los factores institucionales que es el conjunto de acciones de la municipalidad para incentivar a los contribuyentes a cancelar en forma oportuna los tributos (Quisbert y Yucra, 2022), donde se presentan los siguientes indicadores: desempeño del talento humano, la orientación y servicio al contribuyente es un aspecto crucial para la recaudación tributaria; conocimiento de las normas, es deber de la administración tributaria establecer portales digitales o presenciales informativos para que el contribuyente conozca el tributo; uso de la tecnología, son los medios digitales para la divulgación de modalidades de pago del tributo así como los beneficios colectivos; aceptación de las otras opiniones, es la capacidad del ente de buscar medios alternos para escuchar sugerencias y mejorar los procesos de recaudación (Grande, 2021).

III. Metodología

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

La presente se efectuó como cuantitativa, en vista de que requiere la medición de las variables. En concordancia con Faccia et al. (2019), este enfoque sistemático, estudia el fenómeno en forma objetiva, con una visión deductiva de la realidad, donde se debe probar las hipótesis para medir las variables del estudio, con resultados representativos.

Asimismo, concerniente al tipo utilizado, ello fue básico, puesto que este tipo de investigación acorde a su propósito permite producir conocimientos (Akcigit et al., 2021).

El alcance fue descriptivo, puesto que detalla los atributos, propiedades que poseen las variables, mostrando las dimensiones del problema en forma precisa (Munawir et al., 2019).

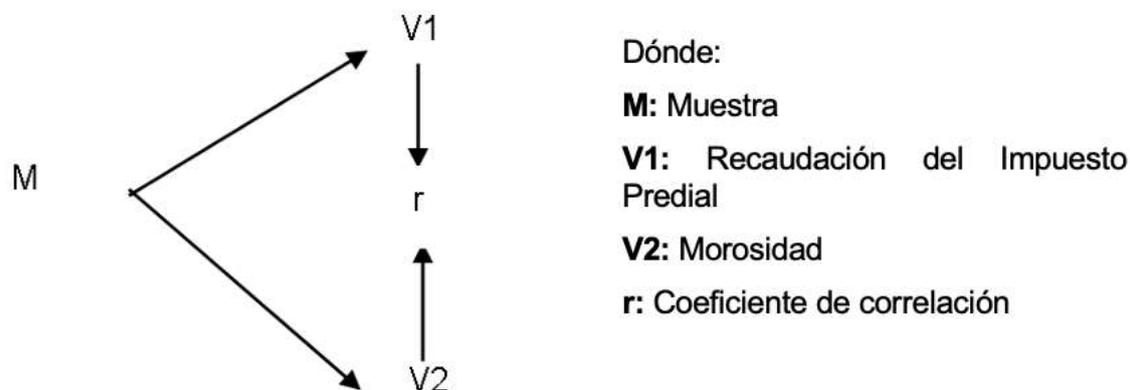
El nivel fue explicativo, debido a que se analizó la influencia de una variable sobre otra (Mabalay, 2023). En este caso, tanto la recaudación del impuesto predial como la morosidad.

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, porque comprende la medición de las variables en su entorno natural sin ninguna manipulación, por otro lado, se estableció como transversal porque se tiene un lapso de tiempo preciso para la recolección de datos (Mamani et al., 2020). En este caso, 2022.

Figura 1

Diseño correlacional tipo transversal



Nota. Adaptado de Hernández y Mendoza (2018).

3.2 Variables y Operacionalización

Variable 1: Recaudación del Impuesto Predial

Definición conceptual: es la competencia natural de un organismo de la Administración Tributaria, encargada de gestionar cobranza de los impuestos contemplados en la Ley (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, 2015, como se citó en Castro y Santos, 2023).

Definición operacional: esta variable se medirá de acuerdo a tres dimensiones, tales como: pago voluntario, determinación del impuesto y estrategias de recaudación; los indicadores son modalidades de pago, tasa de cumplimiento, tasa de morosidad, cálculo del tributo, valor del predio, índice de progresividad, incentivos fiscales, índice de cobertura y acciones de fiscalización.

Variable 2: Morosidad

Definición conceptual: Es el factor que incide en la falta de pago parcial o total a una entidad u organización determinada (Golman y Bekerman, 2018).

Definición operacional: Este índice se medirá mediante (4) dimensiones: factores culturales, factores económicos, factores individuales y factores institucionales, a través de una escala ordinal, con los siguientes indicadores: Uso de recursos; confianza en las autoridades; responsabilidad comunitaria; normas tributarias; ocupación; capacidad económica; posibilidades económicas; desembolsos tributarios; aceptación de los tributos; aceptación los pagos;

valoración de los contribuyentes; actitud frente a los derechos y deberes; desempeño del talento humano; conocimiento de las normas; uso de la tecnología y aceptación de otras opiniones.

3.3 Población, Muestra y Muestreo

En primer lugar, se debe acotar que la población es definida como el total de individuos que informan sobre el fenómeno por estudiar según Hernández y Mendoza (2018). En el contexto del presente estudio, la población consistió en 25 705 contribuyentes del impuesto predial pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Yura, Arequipa.

Por otro lado, la muestra hace referencia al subconjunto de la población que fue seleccionado para la aplicación del instrumento, como explican Devi et al. (2020). Para determinar esta muestra, se calculó mediante la fórmula de población finita (Anexo 5), resultando en un total de 379 contribuyentes del impuesto predial ubicados en la Municipalidad Distrital de Yura, Arequipa.

El muestro aplicado fue aleatorio simple, en vista que cada informante tuvo la misma opción de ser seleccionado (Aribaba et al., 2019).

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Como técnica de recolección, se empleó la encuesta, porque permite establecer interrogantes, planteamientos, afirmaciones o similares acerca de las variables (Baeli, 2021). En cuanto al instrumento de recolección fue un cuestionario ya validado por investigaciones previas y modificado, que cuenta con 25 interrogantes con escala de Likert de cinco (5) puntos, donde 1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: Algunas veces, 4: Casi siempre, 5: Siempre (Muñante y Pérez, 2018).

La validación de contenido, se realizó con el juicio de expertos (Islam et al., 2019). Para ello, se les entregó a expertos, tanto del área tributaria como a nivel metodológico, con el fin que validen el instrumento.

La confiabilidad se calcula con el Alpha de Cronbach que consiste en medir el nivel de congruencia interna del instrumento de recolección (Adalety et al., 2022). Esto se hizo mediante una prueba piloto a 79 participantes (Anexo 6).

3.5 Procedimientos

En primera instancia se gestiona el consentimiento de los pobladores que conforman la muestra del estudio, después se procederá a aplicar los instrumentos de recolección a la totalidad de la muestra, para posteriormente tabular y graficar los datos recogidos mediante SPSS V.25, al mismo tiempo se debe calcular el coeficiente de correlación para determinar el grado de significancia. Se finaliza haciendo el análisis tanto descriptivo como inferencial para comprobar hipótesis y responder los objetivos propuestos (Gichuru y Wahome, 2022).

3.6 Método de Análisis de Datos

El método se realizó en forma manual o automatizada utilizando los métodos tanto de estadística descriptiva como inferencial (Adegbe y Akinyemi, 2020). Esto consiste en tabular y graficar los datos procesados después de aplicar el instrumento, cuyo análisis se realiza en forma descriptiva, así como se debe realizar el cálculo del coeficiente de correlación que permitan comprobar las hipótesis planteadas como parte de la estadística inferencial.

3.7 Aspectos Éticos

Se aplicó el Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo, se deben aplicar las normas APA para elaborar las citas, referencias, tablas, figuras y cualquier información, para evitar plagios en la investigación y así se respetan los derechos del autor.

También, se debe mantener la confidencialidad en los datos personales de los sujetos que conforman la muestra, debido a que sus respuestas son para fines académicos, se debe mantener el anonimato, sin divulgación de cualquier grabación que implique identificarlos (Harriss et al., 2019).

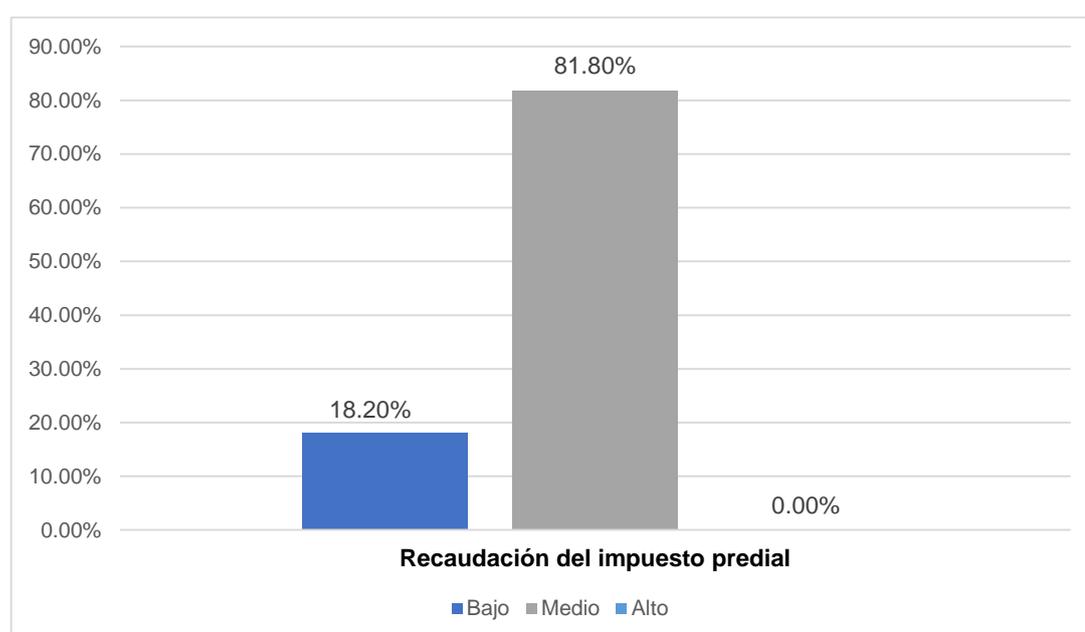
IV. Resultados

Para lograr responder al objetivo general y los específicos de esta investigación se realizaron diversos tipos de análisis. Primero, se presentó el análisis descriptivo de las variables y sus dimensiones. Seguido, se emiten las pruebas de normalidad de las dos variables de estudio. Con base a ello, se procede con el análisis de inferencia enfocado en contrastar las hipótesis del estudio.

4.1 Análisis Descriptivo

Figura 2

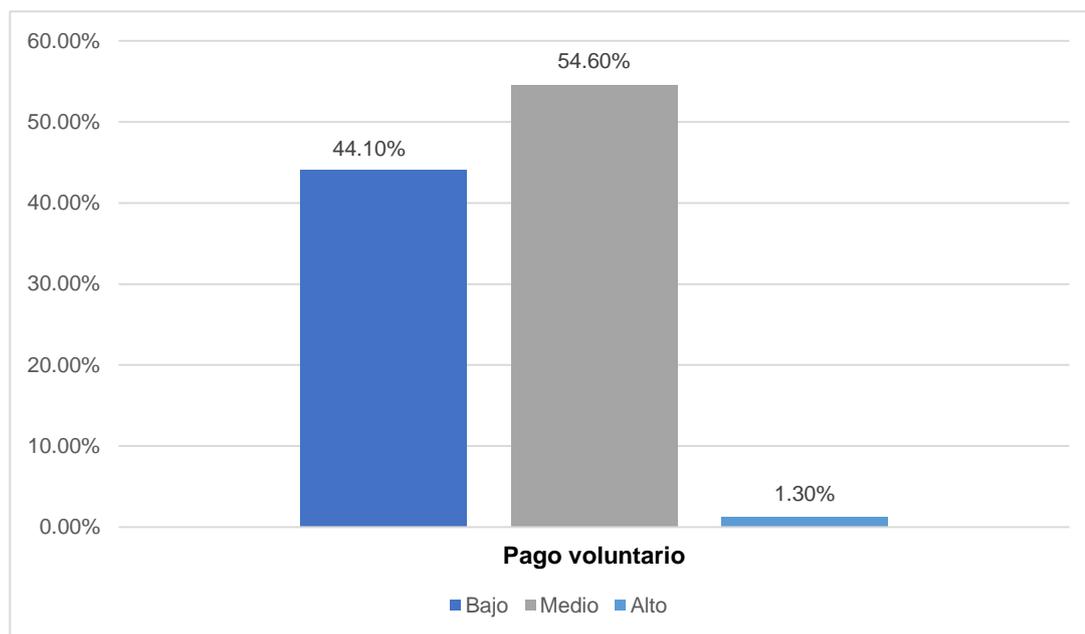
Distribución de frecuencias de la variable Recaudación del impuesto predial



En la Figura 2, se observa que la recaudación del impuesto predial se encuentra principalmente en un nivel medio de acuerdo con el 81.8% de participantes. Seguido, el 18.20% considera ello en un nivel bajo, mientras que ningún participante lo consideró en un nivel alto. De esta manera, los contribuyentes del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Yura admiten identificar en un nivel intermedio a la competencia natural de la municipalidad encargada de gestionar la cobranza y los impuestos.

Figura 3

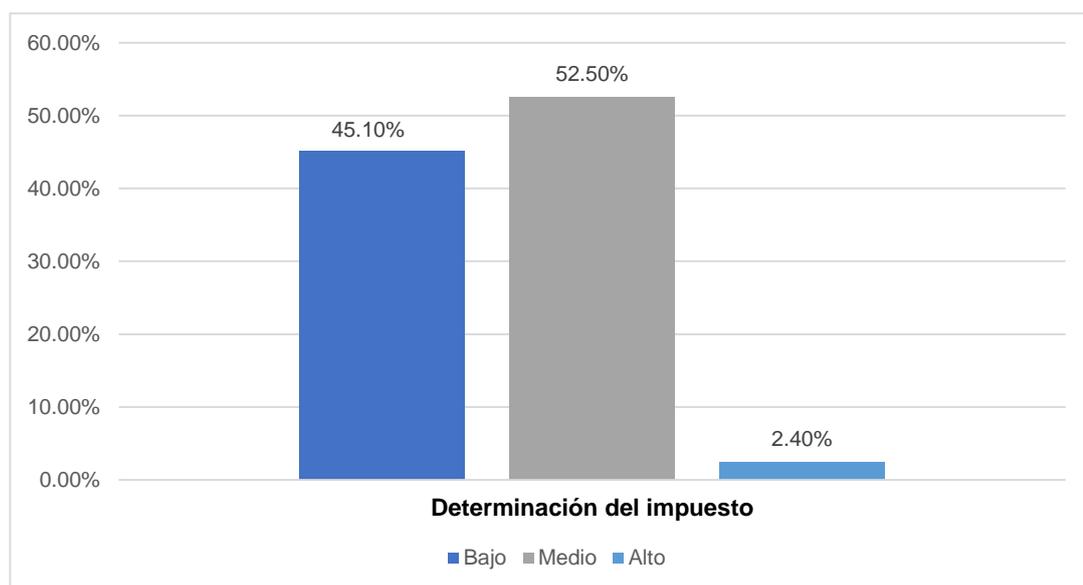
Distribución de frecuencias de la dimensión Pago voluntario



En la Figura 3, se observa que el pago voluntario se encuentra principalmente en un nivel medio de acuerdo con el 54.6% de participantes. Posteriormente, el 44.10% considera ello en un nivel bajo, mientras que el 1.3% detalla un nivel alto. Es decir, los contribuyentes del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Yura, conoce en un nivel intermedio las modalidades de pago, la tasa de morosidad y de cumplimiento, lo cual la coloca en una oportunidad a mejorar.

Figura 4

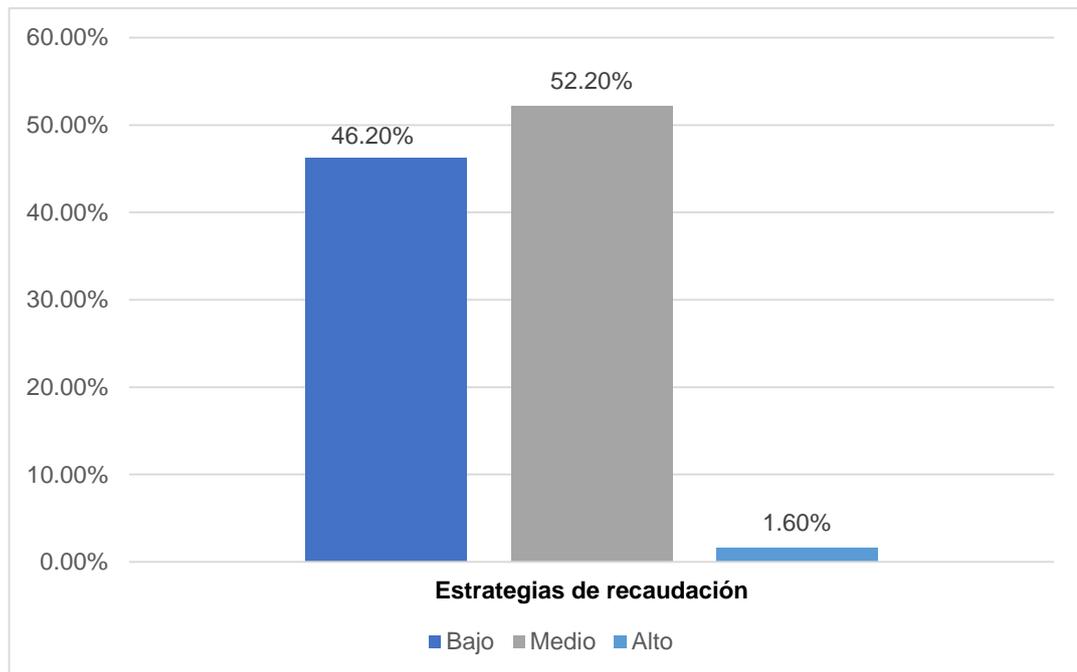
Distribución de frecuencias de la dimensión Determinación del impuesto



En la Figura 4, se observa que la Determinación del impuesto se encuentra principalmente en un nivel medio de acuerdo con el 52.5% de participantes. Posteriormente, el 45.10% considera ello en un nivel bajo, mientras que el 2.4% lo detalla un nivel alto. Por lo tanto, los participantes contribuyentes del impuesto predial demuestran opiniones divididas en cuanto al proceso de determinación y cálculo del impuesto, el cual se torna en un rango bajo y medio, susceptible a mejoras.

Figura 5

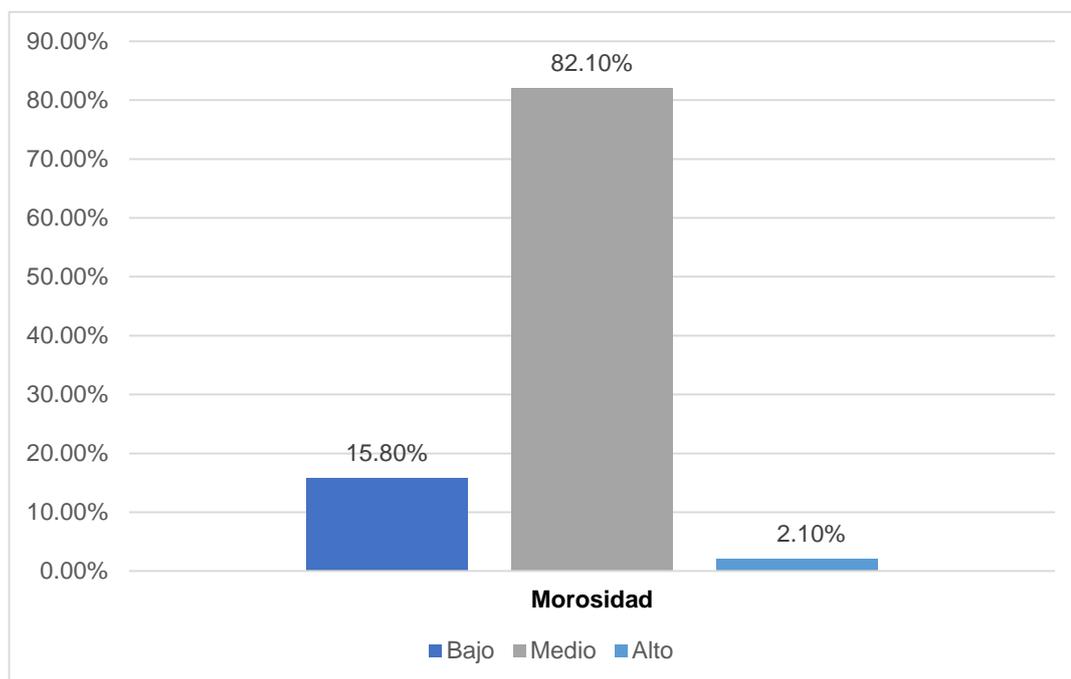
Distribución de frecuencias de la dimensión Estrategias de recaudación



Tal como se observa en la Figura 5, la estrategia de recaudación predomina con un nivel medio acorde al 52.20%, seguido de un nivel bajo según el 46.20% de participantes. Finalmente, solo un pequeño grupo, que equivale al 1.60% señala un nivel alto. De esta manera, los contribuyentes del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Yura, refieren reconocer en un nivel intermedio y bajo a las estrategias de recaudación, tales como los incentivos tributarios o los índices de cobertura de la municipalidad.

Figura 6

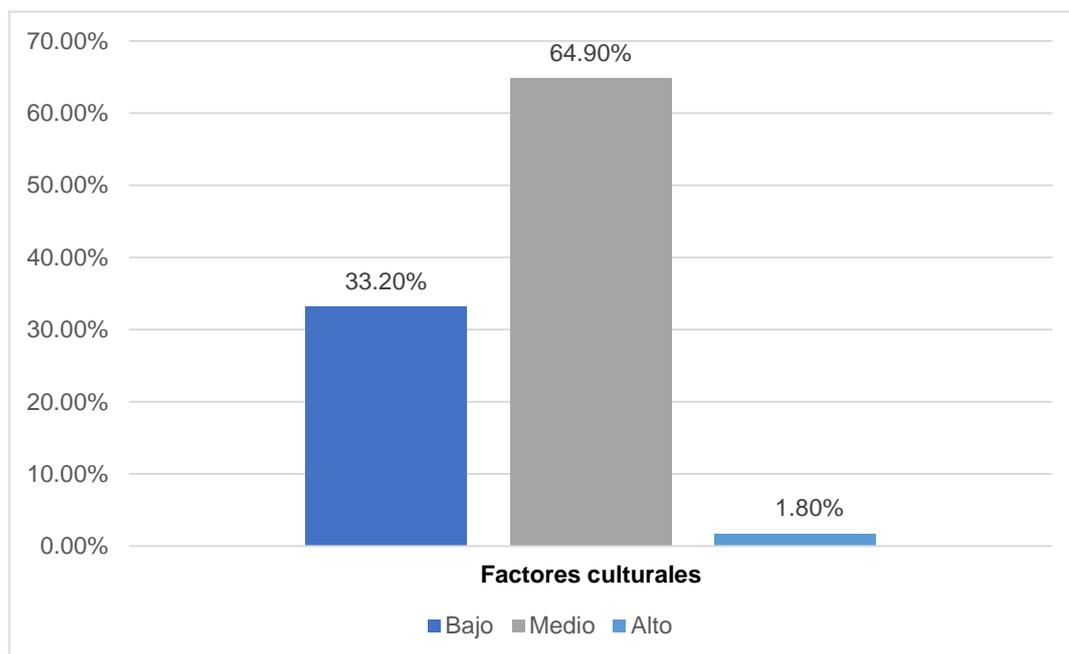
Distribución de frecuencias de la variable Morosidad



En la Figura 6, se observa que la morosidad predomina con un nivel medio acorde al 82.10%, seguido de un nivel bajo según el 15.80% de participantes. Finalmente, solamente el 2.10% de participantes señala un nivel alto. En otras palabras, los contribuyentes del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Yura, reconocen a la falta de pago a la municipalidad en un nivel susceptible a mejoras, este nivel confluye con factores culturales, económicos, individuales e institucionales.

Figura 7

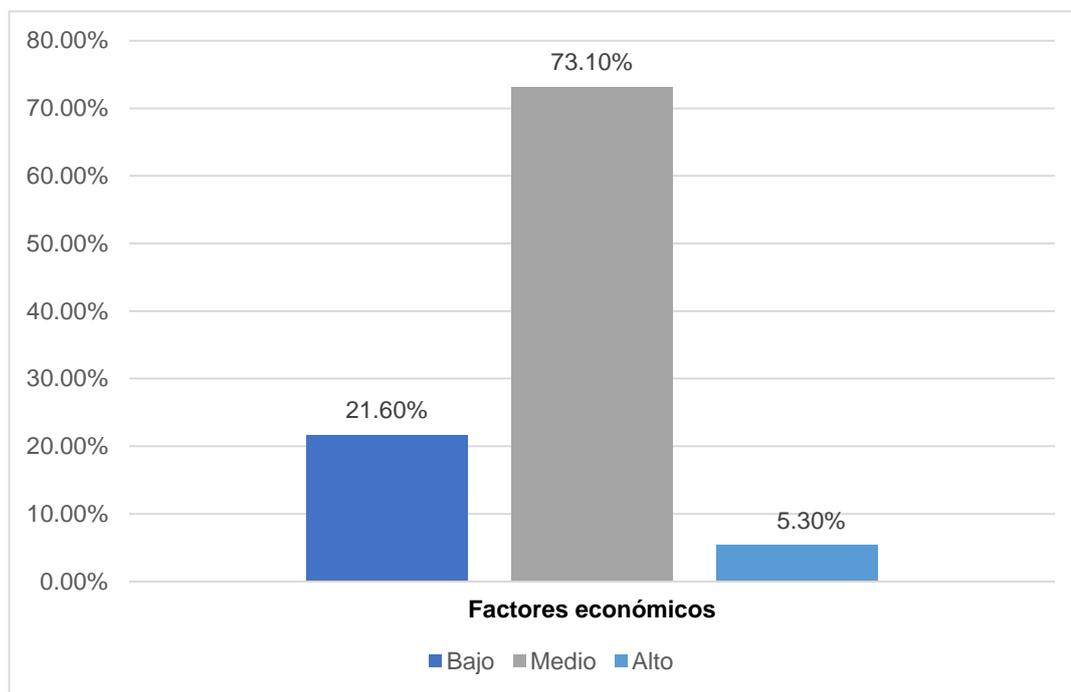
Distribución de frecuencias de la dimensión Factores culturales



En la Figura 7, se observa que los factores culturales se encuentran principalmente en un nivel medio de acuerdo con el 64.9% de participantes. Posteriormente, el 33.20% considera ello en un nivel bajo, mientras que el 1.8% detalla un nivel alto. Ello implica que, de acuerdo con los contribuyentes hay una presencia intermedia de los factores culturales que inciden en la morosidad, con aspectos como deficientes recursos, confianza por sus autoridades y responsabilidad comunitaria en la Municipalidad Distrital de Yura.

Figura 8

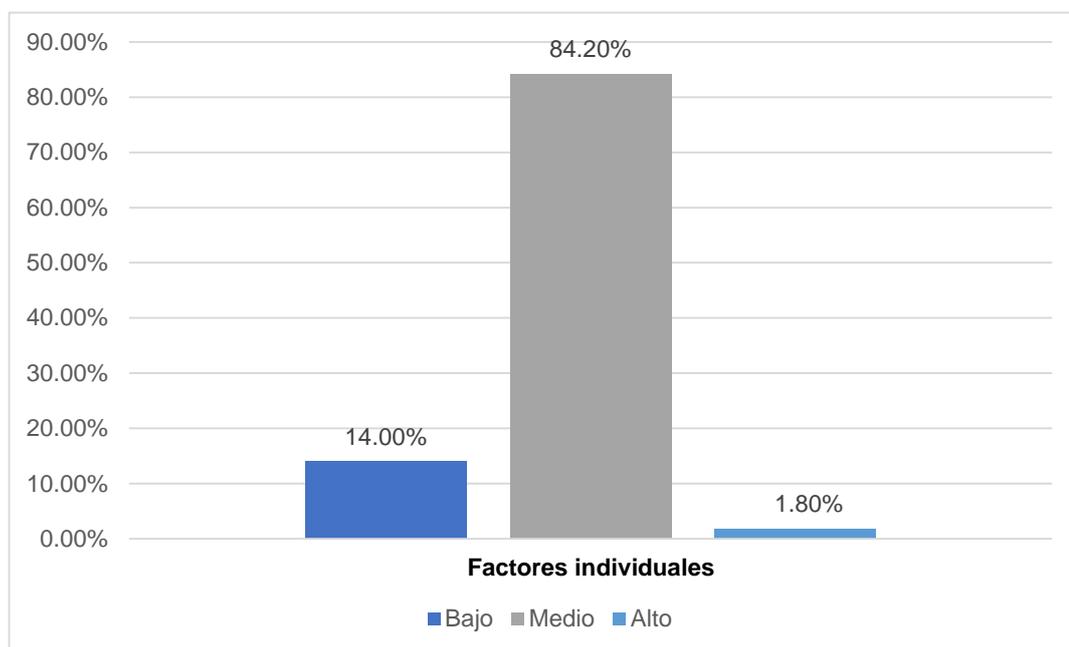
Distribución de frecuencias de la dimensión Factores económicos



En la Figura 8, se observa que los factores económicos se encuentran principalmente en un nivel medio de acuerdo con el 73.10% de participantes. Posteriormente, el 21.60% considera ello en un nivel bajo, mientras que el 5.3% detalla un nivel alto. De esta forma, de acuerdo con los contribuyentes del impuesto predial, hay una presencia intermedia de los factores económicos, mediados por la ocupación, situación económica que supera la capacidad del pago, ello termina manteniendo consecuencias en la morosidad.

Figura 9

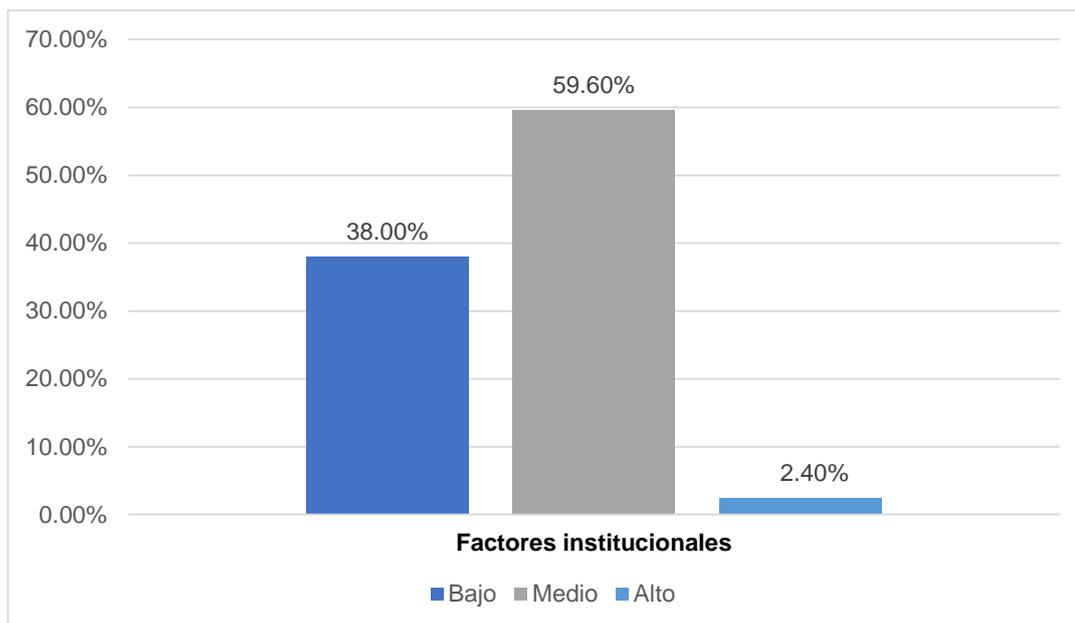
Distribución de frecuencias de la dimensión Factores individuales



En la Figura 9, se observa que los factores individuales se encuentran principalmente en un nivel medio de acuerdo con el 84.20% de participantes. Posteriormente, el 14.00% considera ello en un nivel bajo, mientras que el 1.8% detalla un nivel alto. De esta forma, de acuerdo con los contribuyentes del impuesto predial, se encuentra presente en un nivel intermedio factores individuales que median la morosidad, tales como las actitudes de aceptación y valoración del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Yura.

Figura 10

Distribución de frecuencias de la dimensión Factores institucionales



De acuerdo con la Figura 10, se observa que los factores institucionales se encuentran principalmente en un nivel medio de acuerdo con el 59.60% de participantes. Posteriormente, el 38.00% considera ello en un nivel bajo, mientras que el 2.40% detalla un nivel alto. De esta forma, de acuerdo con los participantes contribuyentes del impuesto predial, el desempeño de los colaboradores de la municipalidad, el conocimiento de normas, y aceptación de opiniones de contribuyentes se refleja en un nivel susceptible a mejorar dentro de la municipalidad estudiada.

Prueba de normalidad

Primero, se procedió a determinar la distribución de los datos mediante la prueba de normalidad.

Tabla 1

Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov

Variable	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1:			
Recaudación del impuesto predial	.157	379	.000
Variable 2:			
Morosidad	.109	379	.000

Como se puede apreciar en la Tabla 1, se obtuvo un nivel del p-valor menor a 0.05 para ambas variables de estudio, en esta línea se obtuvo para la V1: ($p=0,000$) y para la V2 ($p=0,000$). Por lo tanto, se deduce que los datos no siguen una distribución normal. Estos datos suponen el uso de una prueba no paramétrica como el Rho de Spearman para el análisis inferencial.

4.2. Análisis Inferencial

Hipótesis general

Para contrastar la hipótesis general del presente estudio, se desempeñó el estadístico Rho de Spearman que se muestra a continuación.

- HG-(i): La recaudación del impuesto predial influye significativamente en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022.
- HG-(0): La recaudación del impuesto predial no influye significativamente en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022.

Tabla 2

Relación entre la recaudación del impuesto predial y la morosidad

			Morosidad
Rho de Spearman	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	de 0.196***
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	379

Dando respuesta al objetivo general de la investigación, la tabla 2 señaló los resultados del análisis inferencial de las dos variables del estudio. El coeficiente registró un valor de 0.196 significativo ($p < 0.001$), por ende, se encontró una influencia de tipo positiva débil entre estas variables. Estos datos permitieron aceptar la hipótesis general, de esta manera, la recaudación del impuesto predial influye significativamente en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022.

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

HE1-(i): La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

HE1-(0): La recaudación del Impuesto Predial no influye significativamente en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Tabla 3

Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores culturales del índice de morosidad

			Factores culturales
Rho de Spearman	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	de 0.142**
		Sig. (bilateral)	0.006
		N	379

Dando respuesta al primer objetivo específico, en la Tabla 3, se presentan los resultados del análisis inferencial entre la primera variable y la dimensión factores culturales. El coeficiente registró un valor de 0.142 significativo ($p=0,006$), que indica una influencia positiva y baja entre variable y dimensión. Los datos permitieron comprobar la primera hipótesis específica, por ende, se afirmó que la recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Hipótesis específica 2

HE2-(i): La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

HE2-(0): La recaudación del Impuesto Predial no influye significativamente en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Tabla 4

Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores económicos del índice de morosidad

			Factores económicos
Rho de Spearman	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	de 0.123*
		Sig. (bilateral)	0.017
		N	379

Respondiendo al segundo objetivo específico, en la Tabla 4, se presentan los resultados del análisis inferencial de la primera variable y la dimensión factores económicos. El coeficiente registró un valor de 0.123 significativo ($p=0.017$), que indica una influencia positiva y baja entre variable y dimensión. Los datos permitieron comprobar la segunda hipótesis específica, por ende, se admitió que la recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Hipótesis específica 3

HE3-(i): La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

HE3-(0): La recaudación del Impuesto Predial no influye significativamente en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Tabla 5

Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores individuales del índice de morosidad

			Factores individuales
Rho de Spearman	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	de 0.139**
		Sig. (bilateral)	0.017
		N	379

En la Tabla 5, se presenta los resultados del análisis inferencial entre la primera variable y la dimensión factores individuales. El coeficiente de correlación registró un valor de 0,139 significativo ($p=0.007$), que indica una influencia positiva y baja entre variable y dimensión. Los datos encontrados permitieron aceptar la tercera hipótesis específica, de esta forma, se reconoce que la recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Hipótesis específica 4

HE4-(i): La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

HE4-(0): La recaudación del Impuesto Predial no influye significativamente en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Tabla 6

Relación entre la recaudación del impuesto predial y los factores institucionales del índice de morosidad

			Factores institucionales
Rho de Spearman	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	de 0.108*
		Sig. (bilateral)	0.035
		N	379

En la Tabla 6, se muestran los resultados del análisis de inferencial entre la primera variable y la dimensión factores institucionales. El coeficiente de correlación registró un valor de 0.108 significativo ($p=0.035$), lo que indica una influencia positiva y baja entre variable y dimensión. Los datos estadísticos encontrados permitieron aceptar la cuarta hipótesis específica, de esta forma, se reconoce que la recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

V. Discusión

Los resultados de este estudio indican la vinculación entre variables objeto de estudio como la recaudación del impuesto predial y la morosidad, para ello, se realizó la contrastación con los resultados de investigaciones previas, se argumentó con los constructos teóricos como se muestra a continuación:

En cuanto a la hipótesis general la influencia entre la recaudación del impuesto predial y la morosidad, es de tipo positiva y media entre estas variables dando como resultado, de acuerdo con la Tabla 2, un valor de 0.196 positivo baja ($p < 0.001$), similar a la investigación previa de Vásquez (2019), cuyo grado de significancia con un margen menor a 0.05, demostró la vinculación entre la morosidad y el recaudo del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. En referencia al análisis descriptivo, se observó que el 81.8% de los encuestados considera la recaudación del impuesto predial en un nivel medio, a su vez que el 52.2% estima las estrategias de recaudación en ese nivel, así como la morosidad el 82.1% en dicho nivel. Como lo resalta Granja (2022), la morosidad se elevó a un 62% en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo, debido a que las estrategias de cobro no fueron efectivas en la recaudación tributaria.

Estos resultados se alinean con los datos de la Municipalidad de Yura, quienes refieren que el número de total de contribuyentes es de 25,705 personas. Respecto a ese total, la cantidad de personas con pago a tiempo es conformada por 10,964. No obstante, los deudores son 14,741 personas. En el periodo 2020 a 2022, el 2020 fue inferior teniendo en consideración que el 80,88% no pagaron sus impuestos. Durante el 2021, el 76.26% no pagaron, y para el 2022, las cifras se redujeron a un 42.65%. No obstante, el porcentaje sigue siendo significativo. Ello es reflejado en el análisis descriptivo del presente estudio.

De acuerdo con investigaciones relevantes en las variables estudiadas, reside la investigación de Romero et al. (2021), quienes señalan que la recaudación del impuesto predial es significativa debido a que constituye el 72% de los ingresos generados por los impuestos a nivel local. Además, el estudio de Palacios (2019) muestra cómo afecta un proceso técnico de recaudación en el nivel de eficiencia

de cobranza, siendo notorio los índices de morosidad presentados. Igualmente, Benites et al. (2021) manifiestan que existe una relación directamente proporcional entre la premisa que, si la gestión de cobranzas es eficiente la morosidad baja y viceversa, por lo tanto, se ve materializado en la recaudación del impuesto local. Quispe et al. (2019) expresan que el Impuesto Predial es uno de los más importantes en la gestión de recursos de los gobiernos locales, por ello, es relevante la relación entre la recepción del tributo y la morosidad debido a que mayor recaudación menor falta de pago.

El análisis inferencial de la primera hipótesis específica se encontró una influencia significativa entre la recaudación del impuesto predial y los factores culturales según la Tabla 3 de 0.142 ($p=0.006$), donde se acepta esta hipótesis, similares hallazgos concluye García et al. (2018) donde la falta de conciencia fiscal disminuye la recaudación del impuesto e incrementa la morosidad. En referencia al análisis descriptivo, el 64.9% de los encuestados la considera en un nivel medio, similar a Castro y Santos (2023), donde entre los factores acentúan la morosidad se encuentra la ineficiente cultura tributaria y falta de conciencia fiscal con una vinculación directa. Esto es similar cuando Sánchez (2022) recalca que los factores culturales, como las creencias y valores sobre la tributación, pueden influir en la actitud de los contribuyentes hacia el pago de impuestos.

El análisis inferencial de la segunda hipótesis específica inherente a los factores económicos arrojó de acuerdo a la Tabla 4 un coeficiente significativo de 0.123 ($p=0.017$), aceptando esta hipótesis, similar a lo que concluyen Bravo et al. (2020) a una muestra de 369 predios, que por ser el pago del impuesto predial muy elevado afecta las metas de recaudación del municipio.

En referencia al análisis descriptivo, el 73.1% la consideraron en un nivel medio, similar a Ríos et al. (2022), donde las tasas interanuales en el período 2019-2021 fueron de 72%, 79% y 65% respectivamente, asociada a los incentivos fiscales para reducir los índices de morosidad. Asimismo, Tarrillo y Callao (2022) tuvieron una recaudación tributaria deficiente con una reducción del 30%, con una gestión tributaria fue de 32 a 41% de mala a muy mala, debido a debilidades en los medios de pago, falta de incentivos fiscales. En este sentido, Sánchez (2022) resalta que los factores económicos, como el nivel de ingreso y la situación

financiera de los contribuyentes, también pueden afectar su capacidad de pago e incrementar la morosidad.

Por otro lado, la investigación de Arca et al. (2021) detalla específicamente que la tasa de morosidad se verá afectada por los factores económicos porque el pago voluntario se da cuando los contribuyentes tienen facilidades de pago y otros incentivos fiscales en su municipio. Igualmente, Quispe et al. (2019) detallan que la falta de pago se ve influenciada por el excedente que queda después del consumo familiar, por lo que los factores económicos afectan en forma directa a la morosidad. El análisis inferencial de la tercera hipótesis específica inherente a los factores individuales tiene un coeficiente significativo según la Tabla 5 de 0,139 ($p=0.007$), logrando su aceptación, similar a los hallazgos de Castro y Santos (2023), a una muestra de 125 contribuyentes que indican que la percepción de los contribuyentes acerca del impuesto predial baja la recaudación por falta de cultura tributaria.

En referencia al análisis descriptivo, el 84.2% la consideraron en un nivel medio, similar a Saavedra y Delgado (2020), donde la inexistencia de información precisa para el contribuyente, cuya relación entre la morosidad y este tipo de factores es del 55,5% de relación. Por ello, Sánchez (2022) establece que los factores individuales, como la percepción de la equidad del sistema tributario y la satisfacción con los servicios públicos, pueden influir en la voluntad de los contribuyentes de pagar sus impuestos. Como lo afirman Golman y Bekerman (2018), que cada contribuyente influye en la morosidad de la administración tributaria porque, de acuerdo a las fases económicas del país, genera los ingresos para cancelar los tributos respectivos. Por otro lado, Romero et al. (2021) recalcan que la tasa de morosidad ha llegado al 80% afectando toda la gestión local debido a las percepciones de los contribuyentes de los servicios recibidos.

El análisis inferencial de la cuarta hipótesis específica acerca de los factores institucionales dio un coeficiente significativo según la Tabla 6 de 0.108 ($p=0.035$), permitiendo que se acepte esta hipótesis, similar a los resultados de Saavedra y Delgado (2020), quienes afirman en un 55,5% que la falta de divulgación de información precisa del impuesto predial al contribuyente afecta directamente la recaudación fiscal.

En referencia al análisis descriptivo el 59.6% la consideraron en un nivel medio, similar a la investigación previa de García et al. (2018), donde los contribuyentes del impuesto predial no visualizan los beneficios del pago del mismo, desconociendo hacia donde van esos ingresos crece la falta de conciencia fiscal y aumenta la morosidad. También, Bravo et al. (2020) determinaron el desconocimiento de los contribuyentes de la fuente de los ingresos y su inversión en obras públicas que benefician la colectividad, por lo que disminuyen el pago voluntario y crece la falta de conciencia fiscal. Como lo indica Sánchez (2022), los factores institucionales, como la eficiencia de la administración tributaria y la transparencia del sistema tributario, también pueden contribuir a bajar la morosidad. Adicionalmente, Villanueva et al. (2022) explican que las estrategias que usa la administración tributaria para recaudar de forma más efectiva el impuesto predial favorece la disminución de la tasa de morosidad, en zonas rurales o urbanas.

En atención a lo descrito la investigación presenta hallazgos sustantivos que arrojan luz sobre la relación compleja entre la recaudación tributaria y el comportamiento de los contribuyentes en un contexto municipal específico. Los resultados obtenidos revelan implicancias teóricas y prácticas que merecen una atención detenida.

Desde una perspectiva teórica, el estudio contribuye al cuerpo de conocimientos al proporcionar evidencia empírica sólida sobre la interacción entre la recaudación del impuesto predial y la morosidad de los contribuyentes. Se destaca la relevancia de considerar múltiples dimensiones, como los factores culturales, económicos, individuales e institucionales, para comprender la complejidad de este fenómeno. La integración de estas dimensiones en el análisis teórico enriquece la comprensión de los factores subyacentes que influyen en el comportamiento tributario.

En términos prácticos, los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones mencionadas ofrecen valiosas perspectivas para la gestión municipal en Yura – Arequipa. La identificación de factores culturales que afectan la morosidad puede informar estrategias de comunicación y educación tributaria adaptadas a la comunidad local. Del mismo modo, la comprensión de los factores económicos e individuales permite diseñar políticas de incentivos o ajustes en los

procesos de recaudación que se alineen mejor con las características específicas de los contribuyentes. La investigación también infiere sobre la importancia de los factores institucionales en la dinámica de recaudación de impuestos. Las recomendaciones derivadas del estudio podrían dirigirse hacia mejoras en la eficiencia administrativa, transparencia y accesibilidad de los servicios tributarios ofrecidos por la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa. Estas medidas no solo podrían reducir la morosidad, sino también fortalecer la confianza de los contribuyentes en la institución.

VI. Conclusiones

Para responder los objetivos específicos de esta investigación se tiene:

PRIMERA. En el objetivo general OG, se halló una asociación positiva moderada entre estas variables, lo que se refleja en un valor positivo leve. Este hallazgo sugiere que un aumento en la recaudación del impuesto predial está asociado con una disminución significativa en los niveles de morosidad, indicando la relevancia directa de la eficacia en la recaudación para mantener la solidez financiera y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes. Se ha percibido que en tanto la recaudación del impuesto predial sea eficiente y efectiva la Municipalidad tendrá más recursos para realizar mejoras hacia los vecinos, esto motiva al contribuyente a cumplir con sus obligaciones fiscales. Al no estar al día en pagos influye en la morosidad afectando la percepción del contribuyente sobre la eficiencia y transparencia del uso de los recursos en la gestión municipal. A su vez la morosidad del contribuyente en gran parte se genera por la falta de confianza en la gestión municipal, ya que perciben que los recursos no se están utilizando de manera eficiente y transparente. Asimismo, se observa que la Municipalidad implementa políticas para lograr una recaudación eficiente que beneficie tanto a la gestión local como al contribuyente, por tanto, busca generar confianza y motivación en el contribuyente es determinante para cumplir con sus obligaciones fiscales. En consecuencia, el contribuyente del distrito entiende que el pago del impuesto predial es fundamental para el desarrollo y bienestar de su distrito.

SEGUNDA. En relación al objetivo específico OE1, se encontró una correlación positiva baja entre la recaudación del Impuesto Predial y los factores culturales. Esto indica que las características culturales de los contribuyentes, como sus actitudes y comportamientos hacia el pago de impuestos, influyen en su disposición a cumplir con sus obligaciones tributarias, porque desconocen la importancia del impuesto y los servicios prestados por la municipalidad con los ingresos recaudados por este tributo. Se ha evidenciado por parte del contribuyente que, la falta de comprensión, educación sobre impuestos, la comunicación efectiva y el fomento de la cultura de responsabilidad fiscal son clave para superar las

barreras culturales, por tanto, las autoridades municipales tienen la responsabilidad de mejorar lo señalado.

TERCERA. En cuanto al objetivo específico OE2, se encontró una correlación positiva baja entre la recaudación del Impuesto Predial y los factores económicos. Esto implica que las condiciones económicas de los contribuyentes, como su nivel de ingresos y capacidad financiera, afectan su capacidad para pagar el impuesto y, por lo tanto, influye en la morosidad, debido al hecho de que los contribuyentes con bajos ingresos económicos tienen un menor margen de maniobra para cumplir con el pago del impuesto predial. Se ha percibido que los contribuyentes priorizan el pago de sus necesidades básicas como la alimentación, servicios básicos, salud, educación y otros, sumado a ello se tiene el desempleo o subempleo y el endeudamiento, originando que el cumplimiento de sus obligaciones fiscales sea un desafío significativo para el contribuyente.

CUARTA. En relación al objetivo específico OE3, se encontró una correlación positiva baja entre la recaudación del Impuesto Predial y los factores individuales. Esto sugiere que las características individuales de los contribuyentes, como su conocimiento sobre el sistema tributario, su percepción de la equidad fiscal y su confianza en las autoridades fiscales, influyen en su disposición a cumplir con el pago del impuesto. Se percibe que la característica de cada contribuyente es única, ya que la comprensión del sistema tributario, su percepción y su confianza hace las autoridades municipales son determinantes, lo que conlleva a fomentar el cumplimiento voluntario, oportuno y responsable de sus tributos como contribuyente de la Municipalidad.

QUINTA. Por último, en relación al objetivo específico OE4, se encontró una correlación positiva baja entre la recaudación del Impuesto Predial y los factores institucionales. Esto indica que las características de la administración tributaria y las políticas implementadas por la Municipalidad Distrital de Yura influyen en la recaudación del impuesto y, por ende, en la morosidad de los contribuyentes, porque no confían en las instituciones públicas y pueden creer que el pago del impuesto predial no se utilizará de manera eficiente o que no se beneficiará de él, por desconocimiento en la inversión en obras públicas y servicios a la municipalidad. Para los contribuyentes la transparencia en la gestión de los

recursos es clave genera confianza entre el vecino y los responsables de la gestión municipal, ellos indican que conocer y ver que sus impuestos se materializan en obras y reciben beneficios tangibles en su entorno por parte del municipio. Así, genera en ellos confianza y compromete abonar sus tributos de manera periódica.

VII. Recomendaciones

De acuerdo con los resultados, se sugieren las siguientes acciones:

PRIMERA. Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad distrital de Yura - Arequipa, enfocar los esfuerzos en mejorar la eficacia en la recaudación del impuesto predial. Dado que se ha identificado una asociación positiva y leve entre la recaudación y la disminución de los niveles de morosidad, fortalecer las prácticas de recaudación podría tener un impacto directo en la solidez financiera y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. También se sugiere implementar estrategias que optimicen la gestión de cobros, tales como programas de educación fiscal, facilidades de pago y una comunicación transparente con los contribuyentes. Esta acción no solo beneficiaría las finanzas públicas, sino que también promovería un ambiente propicio para el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales en los contribuyentes del distrito de Yura – Arequipa.

SEGUNDA. Se sugiere a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Yura - Arequipa fortalecer la educación tributaria y la concientización; utilizar estrategias formativas mediante campañas de difusión, talleres y capacitaciones, elaborando material educativo digital e impreso. Estas estrategias tienen como fin informar sobre la importancia del pago de impuestos, los beneficios que brinda a la comunidad y las consecuencias de la morosidad. Además, se deben promover mensajes de equidad fiscal y transparencia en la gestión tributaria.

TERCERA. Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Yura - Arequipa flexibilizar los mecanismos de pago; se realiza a través de múltiples medios de pago, bien sea presencial en sus oficinas con una atención personalizada, en línea a través de un portal web amigable, ofreciendo descuento por pronto pago, esta iniciativa puede contribuir a que los contribuyentes paguen menos impuestos y estén más dispuestos a cumplir con la ley fiscal.

CUARTA. Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Yura - Arequipa mejorar la comunicación y el servicio al

contribuyente; con un portal web más amigable e intuitivo, que permita a los contribuyentes realizar trámites y consultas de manera más fácil y rápida, igualmente mejorar las habilidades de comunicación y atención al cliente del personal mediante programas de capacitación en esas competencias. Además, se debe mejorar el servicio al contribuyente, respondiendo de manera oportuna a consultas y brindando asistencia personalizada.

QUINTA. Se sugiere a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Yura - Arequipa implementar medidas de control y fiscalización eficientes; para abordar los factores institucionales, es importante que la administración tributaria cuente con herramientas y recursos adecuados para detectar y sancionar la evasión y elusión fiscal. Esto implica realizar auditorías periódicas, detectar y sancionar a los evasores y asegurar la transparencia en la administración de los fondos obtenidos. Asimismo, se deben instaurar dispositivos para corregir deficiencias en la administración y mejorar la eficiencia en la recaudación.

Referencias

- Adalety, J. E., Alkadash, T. M., Achiyaale, R. A., & Oware, K. M. (2022). Property tax and tax system for revenue mobilization. *Specialusis Ugdymas*, 1(43), 429-449. <http://www.sumc.lt/index.php/se/article/view/44>
- Adegbie, F. F., & Akinyemi, O. O. (2020). Electronic payment system and revenue generation in Lagos State. *Journal of Accounting and Financial Management*, 6(1), 59-85. <https://www.iiardjournals.org/get/JAFM/VOL.%206%20NO.%201%202020/ELECTRONIC%20PAYMENT%20SYSTEM.pdf>
- Agung, S., Bachri, S. y Ruslan, A. (2022). Execution of Tax Delinquent Assets Against Mortgage Rights at State-Owned Enterprise Banks. *Awang Long Law Review*, 5(1), 269-279. <https://download.garuda.kemdikbud.go.id/article.php?article=3162266&val=14009&title=EXECUTION%20OF%20TAX%20DELINQUENT%20ASSETS%20AGAINST%20MORTGAGE%20RIGHTS%20AT%20STATE-OWNED%20ENTERPRISE%20BANKS>
- Akcigit, U., Hanley, D., & Serrano-Velarde, N. (2021). Back to basics: Basic research spillovers, innovation policy, and growth. *The Review of Economic Studies*, 88(1), 1-43. <https://doi.org/10.1093/restud/rdaa061>
- Arca, J., Aguilar, J., Zeta, A., Jiménez, R. y More, J. (2021). Administración tributaria en contextos municipales peruanos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 6(2), 49-57. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/293>
- Aribaba, F. O., Oladele, R., Ahmodu, A. L. O., & Yusuff, S. A. (2019). Tax policies and entrepreneurship sustainability in Ondo State, Nigeria. *Journal of Global Entrepreneurship Research*, 9(1), 53. <https://doi.org/10.1186/s40497-019-0168-0>
- Baeli, J. (2021). Analysis Of Tax Compliance Based On Psychological Factors And Tax Administration. *AKADEMIK: Jurnal Mahasiswa Ekonomi & Bisnis*, 1(3), 87–94. <https://doi.org/10.37481/jmeh.v1i3.238>

- Benites, A., Benites, R., De la Cruz, E. y Javez, S. (2021). Efecto de las estrategias de cobranza en la efectividad en la recaudación del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 5(2), 32-47. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7887996.pdf>
- Bravo, L., Bermúdez, F. y Narváez. (2020). *Estrategias para el desarrollo de la cultura tributaria en el pago del impuesto predial unificado en el Municipio Tame, Arauca* [Trabajo de Titulación, Corporación Universitaria Adventista]. <http://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/1179/Bravo%20Sucre%2C%20Bermudez%20Jaramillo%20y%20Narvaez%20Orozco%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Burgos, J. y Burgos, Y. (2020). Caracterización estratégica del Impuesto Predial en el municipio de Cúcuta 2013-2018. *Gestión y Desarrollo Libre*, 5(10), 127-141. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.10.2020.8098>
- Castro, C. y Santos, E. (2023). *La morosidad y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del distrito de Ancón, año 2021* [Tesis de Titulación, Universidad de San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/11801>
- Devi, S., Warasniasih, N. M. S., Masdiantini, P. R., & Musmini, L. S. (2020). The impact of COVID-19 pandemic on the financial performance of firms on the Indonesia stock exchange. *Journal of Economics, Business, & Accountancy Ventura*, 23(2), 226-242. Doi: 10.14414/jebav.v23i2.2313
- Dewi, T., Kawisana, P. y Yoga, P. (2022). The Effect of E-Filing Implementation, Tax Socialization, Taxpayer Awareness, and Tax Sanctions on Compliance Individual Taxpayer. *Journal of Tourism Economics and Policy*, 2(1), 11-20. <https://doi.org/10.38142/jtep.v2i1.201>
- Faccia, A., Al Naqbi, M. Y. K., y Lootah, S. A. (2019). Integrated cloud financial accounting cycle: how artificial intelligence, blockchain, and XBRL will change the accounting, fiscal and auditing practices. In *Proceedings of the 2019 3rd International Conference on Cloud and Big Data Computing* (pp. 31-37). <https://doi.org/10.1145/3358505.3358507>

- García, L., Lizcano, A. y Rueda, G. (2018). Cultura de los ciudadanos de Colombia, México y Perú, frente al pago del impuesto predial. *Reflexiones Contables UFPS*, 1(1), 61-73. <https://doi.org/10.22463/26655543.2968>
- Gichuru, D., & Wahome, J. (2022). Influence of Tax Compliance Cost on Hostel Owners' Compliance to Rental Income Tax in Laikipia West Sub County, Kenya. *European Journal of Economic and Financial Research*, 6(1). doi:<http://dx.doi.org/10.46827/ejefr.v6i1.1207>
- Golman, M. y Bekerman, M. (2018). ¿Qué determina la morosidad en las microfinanzas? El caso de la Asociación Civil Avanzar. *Problemas del Desarrollo*, 49(195), 127-151. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v49n195/0301-7036-prode-49-195-127.pdf>
- Grande, P. (2021). Experiencia internacional en la aplicación de la psicología económica para incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. *Revista de Administración Tributaria*, (47), 29-46. <https://ssrn.com/abstract=3784789>
- Granja, N. (2022). *Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo durante el periodo 2016–2018* [Proyecto de Investigación, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34237/1/T5224ig.pdf>
- Gutiérrez, J. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(2), 165-176. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911/3074>
- Harriss, D. J., MacSween, A., & Atkinson, G. (2019). Ethical standards in sport and exercise science research: 2020 update. *International journal of sports medicine*, 40(13), 813-817. DOI: 10.1055/a-1015-3123
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: la ruta cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Interamericana Editores.

- Islam, M. S., Nepal, M. P., Skitmore, M., & Kabir, G. (2019). A knowledge-based expert system to assess power plant project cost overrun risks. *Expert Systems with Applications*, 136, 12-32. <https://doi.org/10.1016/j.eswa.2019.06.030>
- Mabalay, A. A. (2023). Strengthening Tax Administration System: Upgrading Payment Options for Real Property Taxpayers in Cainta. *J. Legal Ethical & Regul. Issues*, 26, 1. https://heinonline.org/hol-cgi-bin/get_pdf.cgi?handle=hein.journals/jnlolletl26§ion=63
- Mamani, O., Morales, E., Huilca, Y., Sierra, L., & Pozo, R. (2020). Property tax and local development of the curahuasi district, Apurímac-2019. *Journal of critical reviews*, 7(15), 5622-5634. <https://www.jcreview.com/admin/Uploads/Files/61f2ac4497c723.08815424.pdf>
- Munawir, I. M., Supriadi, H., & Supriadi, A. (2019). Effectiveness of Regional Tax Collection (Study of Land and Building Tax Collection of Rural and Urban Areas in Banjarmasin). Banjarmasin: Universitas Lambung Mangkurat. Doi: 10.36348/SJEF.2019.v03i10.002
- Muñante, M. y Pérez, E. (2018). *Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018* [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41398/Mu%C3%B1ante_MMA-P%C3%A9rez_SEK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Neira Cruz, R. M., Delgado Fernández, V., Puican Rodriguez, V. H., Vargas Espinoza, J. L., & García Escalante, M. R. (2022). Administrative management in the collection of property tax in the municipality of Condorcanqui, Peru. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(4), 108–121. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i4.438>
- Onrubia, J. y Rodado, M. (2021). El impacto redistributivo de los sistemas tributarios latinoamericanos y su comparación con la Unión Europea y la OCDE. *Eurosocial*. https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2020/01/Colecci%C3%B3n_07.pdf

- Palacios, M. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017* [Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>
- Quisbert, Y. y Yucra, Z. (2022). *Análisis de los factores determinantes en la gestión de recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Distrital al Sur del Perú* [Tesis de Titulación, Universidad Peruana Unión]. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/6110>
- Quispe, J., Mamani, M., Cano, D. y Tuesta, Y. (2019). Determinantes del incumplimiento de pago de impuesto predial de los pobladores del barrio Bellavista de la ciudad de Puno, Perú-2018. *Gente Clave*, 3(2), 65-88. <http://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/99>
- Ríos, J., Sevilla, M., Arias, G. y Aponte, S. (2022). Beneficios tributarios y su incidencia en los niveles de morosidad en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, Trujillo 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 429-450. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3086
- Rivas, Á y Coronado, A. (2019). *Déficit financiero generado por la morosidad en el recaudo del impuesto predial en el municipio de La Victoria para el periodo 2016 – 2018* [Trabajo de Investigación, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/c747811f-9de5-4062-814a-99d557201762/content>
- Romero, R., Soria, M., del Castillo, W. y Colmenares, Y. (2021). El estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. *Eca Sinergia*, 12(3), 124-134. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588569107009/588569107009.pdf>
- Saavedra, R. y Delgado, J. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109
- Sánchez, M. (2022). *El impuesto predial y su impacto en la recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, períodos*

2017-2019 [Trabajo de Investigación, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/34348>

Soria, M., del Castillo Gómez, W. y Vega, P. (2022). La propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *ECA Sinergia*, 13(2), 17-27.
https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649

Suarez, H., Palomino, G. y Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 635-654. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105

Tarrillo, O. y Callao, M. (2022). Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. *Revista Científica*, 7(23), 232-249. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>

Urbina, M. (2019). Riesgo de crédito: evidencia en el sistema bancario ecuatoriano. *Boletín de Coyuntura*, (23), 4-9.
<https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/842/811>

Vásquez, J. (2019). *Morosidad y la incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba periodo: 2012-2017* [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de San Martín].
<http://hdl.handle.net/11458/3414>

Villanueva, K., Torres, B. y del Águila, J. (2022). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2018. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 4410-4427.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2170>

Anexos

Anexo 1

Matriz de operacionalización de la variable

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición	Niveles o rangos
Recaudación del Impuesto Predial	Es la competencia natural de un organismo de la Administración Tributaria, encargada de gestionar cobranza de los impuestos contemplados en la Ley (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, 2015, como se citó en Castro y Santos, 2023).	Es la que se medirá de acuerdo a tres (3) dimensiones, tales como: Pago voluntario, determinación del impuesto y estrategias de recaudación, los indicadores son: Modalidades de pago, cálculo del tributo e incentivos fiscales	Pago voluntario	Modalidades de pago Tasa de cumplimiento Tasa de morosidad	Ordinal	1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: Algunas veces, 4: Casi siempre, 5: Siempre
			Determinación del impuesto	Cálculo del tributo Valor del predio Índice de progresividad	Ordinal	
			Estrategias de recaudación	Incentivos fiscales Índice de cobertura Acciones de fiscalización	Ordinal	
Morosidad	Es el factor que incide en la falta de pago total o parcial a una entidad u organización determinada (Golman y Bekerman, 2018)	Este índice se medirá mediante (4) dimensiones: factores culturales, factores económicos, factores individuales y factores institucionales, a través de una escala ordinal, con los siguientes indicadores: Uso de recursos municipales; confianza en las	Factores culturales	Uso de recursos Confianza en las autoridades Responsabilidad comunitaria Normas tributarias	Ordinal	
			Factores económicos	Ocupación Capacidad económica Posibilidades económicas Desembolsos tributarios	Ordinal	
			Factores individuales	Aceptación de los tributos Aceptación de los pagos Valoración de los contribuyentes Actitud frente a los derechos y deberes	Ordinal	

		<p>autoridades; compromiso con el impulso comunitario y aceptación de las normas tributarias; ocupación estable; capacidad económica; posibilidades económicas y priorización de los desembolsos tributarios; aceptación de los diversos tributos; aceptación los pagos realizados; valoración de los contribuyentes; actitud frente a los derechos y deberes; desempeño del talento humano; conocimiento de las normas; uso de la tecnología; aceptación de la opinión de otros.</p>	Factores institucionales	Desempeño del talento humano Conocimiento de las normas Uso de la tecnología Aceptación de otras opiniones	Ordinal	
--	--	---	--------------------------	---	---------	--

Anexo 2

Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Método
Problema general	Objetivo general	General		
¿De qué manera la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa?	Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.	La recaudación del impuesto predial influye significativamente en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.	<u>Variable 1:</u> Recaudación del Impuesto Predial <u>Dimensiones:</u> Pago voluntario Determinación del impuesto Estrategias de recaudación <u>Variable 2:</u> Morosidad <u>Dimensiones:</u> Factores culturales Factores económicos Factores individuales Factores institucionales	Enfoque cuantitativo Tipo de Investigación: Básica Alcance: Descriptivo Nivel: Explicativo Diseño: No experimental. Corte transversal Técnica: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Población: 25705 contribuyentes del impuesto predial, ubicados en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa. Muestra: 379 contribuyentes del impuesto predial. Muestreo: Aleatorio simple
Problemas específicos:	Objetivos específicos	Específicas		
¿Cómo la recaudación del Impuesto predial influye en los factores culturales del índice de morosidad en el Municipalidad Distrital de Yura – 2022? ¿Cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores económicos del índice de morosidad en el Municipalidad Distrital de Yura – 2022? ¿Cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores individuales del índice de morosidad en el Municipalidad Distrital de Yura – 2022? ¿Cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores institucionales del índice de morosidad en el Municipalidad Distrital de Yura – 2022?	OE1. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. OE2. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. OE3. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. OE4. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.	H.E1. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. H.E2. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. H.E3. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022. H.E4. La recaudación del Impuesto Predial influye significativamente en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.		

Anexo 3
Instrumento de recolección de información
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**
TÍTULO: La Recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en la Morosidad de los Contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa 2022

Estimados contribuyentes, este cuestionario tiene el propósito de recolectar información sobre la relación de la Recaudación del Impuesto Predial y la Morosidad de los Contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa 2022. Lea detenidamente cada una de las afirmaciones y marque sólo una de las alternativas de respuesta: 1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: Algunas veces, 4: Casi siempre, 5: Siempre. Sus respuestas serán utilizadas únicamente con fines académicos, por lo que agradecemos altamente su cooperación y sinceridad.

N°	AFIRMACIONES	Opción de respuesta				
		1	2	3	4	5
Pago Voluntario						
1	¿Conoce Ud. Las modalidades de pago del impuesto predial?					
2	¿Usted conoce cuál es la tasa de cumplimiento del pago del impuesto predial en la Municipalidad?					
3	¿Cree Ud. la tasa de morosidad tenga que ver con las estrategias de recaudación que aplica la Municipalidad?					
Determinación del Impuesto						
4	¿Tiene conocimiento en base a qué se calcula el impuesto predial de su predio?					
5	¿Conoce en base a qué y cómo se determina el valor de su propiedad?					
6	¿Los impuestos se aplican de manera equitativa y proporcional a los diferentes niveles de ingresos de los contribuyentes?					
Estrategias de recaudación						
7	¿Conoce los incentivos tributarios que otorga el Municipio?					
8	¿Tiene conocimiento que la municipalidad cuenta con índices de cobertura para sus contribuyentes?					
9	¿Sabe usted que no declarar su predio de manera oportuna y veraz es sujeto de fiscalización.?					
Factores Culturales						
10	¿Considera que los recursos de la Municipalidad se están usando de manera adecuada, alineada a sus objetivos?					
11.	¿Siente usted confianza con los trabajadores y responsables de la gestión municipal.?					
12.	¿En su opinión considera que están comprometidas las autoridades de la Municipalidad con su comunidad?					
13.	¿Tiene conocimientos de las normas tributarias que debe cumplir como contribuyente del distrito?					
Factores económicos						

14.	¿Por su ocupación sus ingresos mensuales son fijos?					
15.	¿Considera que su situación económica impide el pago del impuesto predial?					
16.	¿Percibe que sus ingresos superan su capacidad de pago?					
17.	Como contribuyente ¿Cumple con su desembolso tributario pagando su impuesto predial de manera anual?					
Factores Individuales						
18.	¿Los procesos mediante el cual se reciben y registran los pagos del impuesto predial son apropiados?					
19.	¿La aceptación de pagos del impuesto predial en la municipalidad es el correcto?					
20.	¿La Municipalidad valora a los contribuyentes de su localidad?					
21.	¿Las autoridades municipales garantizan los derechos de los vecinos protegiendo y respetándolos, y que los deberes de los contribuyentes se cumplan para mantener el bienestar de la comunidad.?					
Factores Institucionales						
22.	¿En su opinión la administración tributaria cuenta con profesionales con experiencia para el cumplimiento de sus funciones?					
23.	¿La municipalidad brinda información o capacitaciones para el conocimiento de las normas y el pago del impuesto predial?					
24.	¿Conoce si el municipio utiliza las redes sociales o medio tecnológicos para el pago de impuestos?					
25.	¿En su opinión, la Municipalidad tienen estrategias para poder recibir opiniones y sugerencias de sus contribuyentes para mejoras en sus procesos?					

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4

Validación de instrumentos por expertos



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): M. Sc. CPC. ANDRES QUISPE ACUÑA

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2023, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de investigación es: **“La Recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en la Morosidad de los Contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recurrimos y apelamos a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías y sub categorías.
- Matriz de Consistencia.
- Cuestionario de entrevista.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestro sentimiento de respeto y consideración nos despidos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Einer R. Melgar Tellez
DNI: 00676621



Rosa Elvira Ponce Medina
DNI: 29366379

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “*Encuesta, conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura*”

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer tributario. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	M. Sc. CPC. ANDRES QUISPE ACUÑA
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	SECTOR PUBLICO Y PRIVADO
Institución donde labora:	ASESORIA CONTABLE ACUÑA S.A.C.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación	ASESOR EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN MAS DE 5 AÑOS

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	<i>Encuesta conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura</i>
Autor (a):	<i>Melgar Tellez Einer Roberto – Rosa Elvira Ponce Medina, (2023)</i>
Procedencia:	<i>Arequipa</i>
Administración:	<i>Aplicación mediante encuesta</i>
Tiempo de aplicación:	<i>10 minutos</i>
Ámbito de aplicación:	<i>Población, contribuyentes del distrito de Yura</i>
Significación:	<i>Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022- Arequipa.</i>

4. Soporte teórico

Área/Escala(Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación del Impuesto Predial Escala ordinal	Pago voluntario	Acción de realizar el pago de impuestos de manera voluntaria, es decir, sin que exista una obligación legal de hacerlo Sin embargo el pago voluntario no exime del cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por la ley
	Determinación del impuesto	Es la aplicación de las leyes fiscales y la interpretación de las normativas para calcular la cantidad exacta que se debe pagar.
	Estrategias de recaudación	Acciones de cobranza tributaria a fin de promover el pago voluntario de tributos para maximizar la recaudación de recursos económicos.
Morosidad Escala ordinal	Factores culturales	Inciden de manera significativa en la forma como se percibe el pago del impuesto predial para garantizar que sean efectivos y justos para el contribuyente.
	Factores económicos	Es la condición económica del contribuyente específicamente las circunstancias financieras que determinan la capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias.
	Factores individuales	Es el desenvolvimiento de la persona dentro de la sociedad en todos los ámbitos de su vida, con el propósito de conseguir una sociedad justa y equitativa sin distinción alguna.
	Factores institucionales	Conjunto de acciones de la municipalidad para incentivar a los contribuyentes a cancelar en forma oportuna los tributos

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la encuesta para conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura, elaborado por Einer Roberto Melgar Tellez y Rosa Elvira Ponce Medina en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semánticas son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.



RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: Recaudación del Impuesto Predial

Primera Dimensión: Pago voluntario

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Modalidades de pago	¿Conoce Ud. las modalidades de pago del impuesto predial?	4	4	4	-
Tasa de cumplimiento	¿Usted conoce cuál es la tasa de cumplimiento del pago del impuesto predial en la Municipalidad?	4	4	4	-
Tasa de morosidad	¿Cree Ud. la tasa de morosidad tenga que ver con las estrategias de recaudación que aplica la Municipalidad?	4	4	4	-

Segunda dimensión / subcategoría: Determinación del impuesto

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cálculo del tributo	¿Tiene conocimiento en base a qué se calcula el impuesto predial de su predio?	4	4	4	-
Valor del predio	¿Conoce, en base a qué y cómo se determina el valor de su propiedad?	4	4	4	-
Índice de progresividad	¿Los impuestos se aplican de manera equitativa y proporcional a los diferentes niveles de ingresos de los contribuyentes?	4	4	4	-

Tercera dimensión / subcategoría: Estrategias de recaudación

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Incentivos fiscales	¿Conoce los incentivos tributarios que otorga el Municipio?	4	4	4	-
Índice de cobertura	¿Tiene conocimiento que la municipalidad cuenta con índices de cobertura para sus contribuyentes?	4	4	4	-
Acciones de fiscalización	¿Sabe que no declarar su predio de manera oportuna y veraz es sujeto de fiscalización?	4	4	4	-

Variable/categoría: MOROSIDAD Primera dimensión / subcategoría: Factores Culturales

Objetivos de la dimensión. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso de recursos	¿Considera que los recursos de la Municipalidad se están usando de manera adecuada, alineada a sus objetivos?	4	4	4	-
Confianza en las autoridades	¿Siente confianza con los trabajadores y responsables de la gestión municipal?	4	4	4	-
Responsabilidad Comunitaria	¿En su opinión considera que están comprometidas las autoridades de la Municipalidad con su comunidad?	4	4	4	-
Normas tributarias	¿Tiene conocimientos de las normas tributarias que debe cumplir como contribuyente del distrito?	4	4	4	-

Segunda dimensión / subcategoría: Factores económicos

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ocupación	¿Por su ocupación sus ingresos mensuales son fijos?	4	4	4	-
Capacidad económica	¿Considera que su situación económica impide el pago del impuesto predial?	4	4	4	-
Posibilidades económicas	¿Percibe que sus ingresos superan su capacidad de pago?	4	4	4	-
Desembolso tributario	Como contribuyente ¿Cumple con su desembolso tributario pagando su impuesto predial de manera anual?	4	4	4	-

Tercera dimensión / subcategoría: Factores individuales

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aceptación de los tributos	¿Los procesos mediante el cual se reciben y registran los pagos del impuesto predial son apropiados?	4	4	4	-
Aceptación de los pagos	¿La aceptación de pagos del impuesto predial en la municipalidad es el correcto?	4	4	4	-
Valoración de los contribuyentes	¿La Municipalidad valora a los contribuyentes de su localidad?	4	4	4	-
Actitud frente a los derechos y deberes	¿Las autoridades municipales garantizan los derechos de los vecinos protegiendo y respetándolos, y que los deberes de los contribuyentes se cumplan para mantener el bienestar de la comunidad.?	4	4	4	-

Cuarta dimensión / subcategoría: Factores institucionales

Objetivos de la dimensión: **Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desempeño del talento humano	¿En su opinión la administración tributaria cuenta con profesionales con experiencia para el cumplimiento de sus funciones?	4	4	4	-
Conocimiento de las normas	¿La municipalidad brinda información o capacitaciones para el conocimiento de las normas y el pago del impuesto predial?	4	4	4	-
Uso de la tecnología	¿Conoce si el municipio utiliza las redes sociales o medios tecnológicos para el pago de impuestos?	4	4	4	-
Aceptación de otras opiniones	¿En su opinión, la Municipalidad tienen estrategias para poder recibir opiniones y sugerencias de sus contribuyentes para mejoras en sus procesos?	4	4	4	-

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No

aplicable Apellidos y nombres del juez evaluador: M. Sc. CPC. ANDRES QUISPE ACUÑA

Especialidad del evaluador: MAGISTER EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

23 de noviembre de 2023



M.Sc. ANDRÉS QUISPE ACUÑA
CONTADOR PÚBLICO
CCAQP, N° 3210

CARTA DE PRESENTACIÓN



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): M. Sc. CPC. ANDRES QUISPE ACUÑA

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2023, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de investigación es: **“La Recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en la Morosidad de los Contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recurrimos y apelamos a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías y sub categorías.
- Matriz de Consistencia.
- Cuestionario de entrevista.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestro sentimiento de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Einer R. Melgar Tellez
DNI: 00676621



Rosa Elvira Ponce Medina
DNI: 29366379

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “*Encuesta, conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura*”

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer tributario. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO
Grado profesional:	Maestría () Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (<input checked="" type="checkbox"/>) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	<i>Encuesta conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura</i>
Autor (a):	<i>Melgar Tellez Einer Roberto – Rosa Elvira Ponce Medina, (2023)</i>
Procedencia:	<i>Arequipa</i>
Administración:	<i>Aplicación mediante encuesta</i>
Tiempo de aplicación:	<i>10 minutos</i>
Ámbito de aplicación:	<i>Población, contribuyentes del distrito de Yura</i>
Significación:	<i>Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.</i>

1. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación del Impuesto Predial Escala ordinal	Pago voluntario	Acción de realizar el pago de impuestos de manera voluntaria, es decir, sin que exista una obligación legal de hacerlo Sin embargo el pago voluntario no exime del cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por la ley
	Determinación del impuesto	Es la aplicación de las leyes fiscales y la interpretación de las normativas para calcular la cantidad exacta que se debe pagar.
	Estrategias de recaudación	Acciones de cobranza tributaria a fin de promover el pago voluntario de tributos para maximizar la recaudación de recursos económicos.
Morosidad Escala ordinal	Factores culturales	Inciden de manera significativa en la forma como se percibe el pago del impuesto predial para garantizar que sean efectivos y justos para el contribuyente.
	Factores económicos	Es la condición económica del contribuyente específicamente las circunstancias financieras que determinan la capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias.
	Factores individuales	Es el desenvolvimiento de la persona dentro de la sociedad en todos los ámbitos de su vida, con el propósito de conseguir una sociedad justa y equitativa sin distinción alguna.
	Factores institucionales	Conjunto de acciones de la municipalidad para incentivar a los contribuyentes a cancelar en forma oportuna los tributos

2. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la encuesta para conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura, elaborado por Einer Roberto Melgar Tellez y Rosa Elvira Ponce Medina en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.



mediendo.	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: Recaudación Del Impuesto Predial

Primera Dimensión: Pago voluntario

Objetivos de la dimensión. Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Modalidades de pago	¿Conoce Las modalidades de pago del impuesto predial?	4	4	4	
Tasa de cumplimiento	¿Conoce cuál es la tasa de cumplimiento del pago del impuesto predial en la Municipalidad?	4	4	4	
Tasa de morosidad	¿Cree que la tasa de morosidad tenga que ver con las estrategias de recaudación que aplica la Municipalidad?	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: Determinación del impuesto

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cálculo del tributo	¿Tiene conocimiento en base a qué se calcula el impuesto predial de su predio?	4	4	4	
Valor del predio	¿Conoce, en base a qué y cómo se determina el valor de su propiedad?	4	4	4	
Índice de progresividad	¿Los impuestos se aplican de manera equitativa y proporcional a los diferentes niveles de ingresos de los contribuyentes?	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: Estrategias de recaudación

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Incentivos fiscales	¿Conoce los incentivos tributarios que otorga el Municipio?	4	4	4	
Índice de cobertura	¿Tiene conocimiento que la municipalidad cuenta con índices de cobertura para sus contribuyentes?	4	4	4	
Acciones de fiscalización	¿Sabe que no declarar su predio de manera oportuna y veraz es sujeto de fiscalización?	4	4	4	

Variable/categoría: MOROSIDAD
Primera dimensión / subcategoría: Factores Culturales

Objetivos de la dimensión. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso de recursos	¿Considera que los recursos de la Municipalidad se están usando de manera adecuada, alineada a sus objetivos?	4	4	4	
Confianza en las autoridades	¿Siente confianza con los trabajadores y responsables de la gestión municipal?	4	4	4	
Responsabilidad Comunitaria	¿En su opinión considera que están comprometidas las autoridades de la Municipalidad con su comunidad?	4	4	4	
Normas tributarias	¿Tiene conocimientos de las normas tributarias que debe cumplir como contribuyente del distrito?	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: Factores económicos

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ocupación	¿Por su ocupación sus ingresos mensuales son fijos?	4	4	4	
Capacidad económica	¿Considera que su situación económica impide el pago del impuesto predial?	4	4	4	
Posibilidades económicas	¿Percibe que sus ingresos superan su capacidad de pago?	4	4	4	
Desembolso tributario	Como contribuyente, ¿cumple con su desembolso tributario pagando su impuesto predial de manera anual?	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: Factores individuales

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aceptación de los tributos	¿Los procesos mediante el cual se reciben y registran los pagos del impuesto predial son apropiados?	4	4	4	
Aceptación de los pagos	¿La aceptación de pagos del impuesto predial en la municipalidad es el correcto?	4	4	4	
Valoración de los contribuyentes	¿La Municipalidad valora a los contribuyentes de su localidad?	4	4	4	
Actitud frente a los derechos y deberes	¿Las autoridades municipales garantizan los derechos de los vecinos protegiendo y respetándolos, y que los deberes de los contribuyentes se cumplan para mantener el bienestar de la comunidad?	4	4	4	

Cuarta dimensión / subcategoría: Factores institucionales

Objetivos de la dimensión: **Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desempeño del talento humano	¿En su opinión la administración tributaria cuenta con profesionales con experiencia para el cumplimiento de sus funciones?	4	4	4	
Conocimiento de las normas	¿La municipalidad brinda información o capacitaciones para el conocimiento de las normas y el pago del impuesto predial?	4	4	4	
Uso de la tecnología	¿Conoce si el municipio utiliza las redes sociales o medios tecnológicos para el pago de impuestos?	4	4	4	
Aceptación de otras opiniones	¿En su opinión, la Municipalidad tienen estrategias para poder recibir opiniones y sugerencias de sus contribuyentes para mejoras en sus procesos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: ,, ,, ,,

Especialidad del evaluador:

23 de noviembre de 2023

FIRMADO

.....
PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO
 DNI: 09925834

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): M. Sc. CPC. ANDRES QUISPE ACUÑA

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2023, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de investigación es: “**La Recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en la Morosidad de los Contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa 2022**” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recurrimos y apelamos a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías y sub categorías.
- Matriz de Consistencia.
- Cuestionario de entrevista.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestro sentimiento de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Einer R. Melgar Tellez
DNI: 00676621



Rosa Elvira Ponce Medina
DNI: 29366379

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “*Encuesta, conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura*”

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer tributario. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Rosalyn Nancy Rosa Condori Medina
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (<input checked="" type="checkbox"/>) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Empresas Comerciales, de Servicios, Sociedad de Auditoría.
Institución donde labora:	Universidad Tecnológica del Perú, Senati, Contadora Independiente.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación	Asesora de Tesis

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	<i>Encuesta conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura</i>
Autor (a):	<i>Melgar Tellez Einer Roberto – Rosa Elvira Ponce Medina, (2023)</i>
Procedencia:	<i>Arequipa</i>
Administración:	<i>Aplicación mediante encuesta</i>
Tiempo de aplicación:	<i>10 minutos</i>
Ámbito de aplicación:	<i>Población, contribuyentes del distrito de Yura</i>
Significación:	<i>Determinar como la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022- Arequipa.</i>

4. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación del Impuesto Predial Escala ordinal	Pago voluntario	Acción de realizar el pago de impuestos de manera voluntaria, es decir, sin que exista una obligación legal de hacerlo Sin embargo el pago voluntario no exime del cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por la ley
	Determinación del impuesto	Es la aplicación de las leyes fiscales y la interpretación de las normativas para calcular la cantidad exacta que se debe pagar.
	Estrategias de recaudación	Acciones de cobranza tributaria a fin de promover el pago voluntario de tributos para maximizar la recaudación de recursos económicos.
Morosidad Escala ordinal	Factores culturales	Inciden de manera significativa en la forma como se percibe el pago del impuesto predial para garantizar que sean efectivos y justos para el contribuyente.
	Factores económicos	Es la condición económica del contribuyente específicamente las circunstancias financieras que determinan la capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias.
	Factores individuales	Es el desenvolvimiento de la persona dentro de la sociedad en todos los ámbitos de su vida, con el propósito de conseguir una sociedad justa y equitativa sin distinción alguna.
	Factores institucionales	Conjunto de acciones de la municipalidad para incentivar a los contribuyentes a cancelar en forma oportuna los tributos

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la encuesta para conocer la recaudación del impuesto predial y su influencia en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad distrital de Yura, elaborado por Einer Roberto Melgar Tellez y Rosa Elvira Ponce Medina en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.



mediendo.	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: Recaudación Del Impuesto Predial

Primera Dimensión: Pago voluntario

Objetivos de la dimensión. Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Modalidades de pago	¿Conoce Ud. las modalidades de pago del impuesto predial?	4	4	4	
Tasa de cumplimiento	¿Usted conoce cuál es la tasa de cumplimiento del pago del impuesto predial en la Municipalidad?	4	4	4	
Tasa de morosidad	¿Cree Ud. la tasa de morosidad tenga que ver con las estrategias de recaudación que aplica la Municipalidad?	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: Determinación del impuesto

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cálculo del tributo	¿Tiene conocimiento en base a qué se calcula el impuesto predial de su predio?	4	4	4	
Valor del predio	¿Conoce, en base a qué y cómo se determina el valor de su propiedad?	4	4	4	
Índice de progresividad	¿Los impuestos se aplican de manera equitativa y proporcional a los diferentes niveles de ingresos de los contribuyentes?	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: Estrategias de recaudación

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del impuesto predial influye en la morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura –2022- Arequipa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Incentivos fiscales	¿Conoce los incentivos tributarios que otorga el Municipio?	4	4	4	
Índice de cobertura	¿Tiene conocimiento que la municipalidad cuenta con índices de cobertura para sus contribuyentes?	4	4	4	
Acciones de fiscalización	¿Sabe que no declarar su predio de manera oportuna y veraz es sujeto de fiscalización?	4	3	4	¿Sabe usted que podría ser fiscalizado si no declara de manera oportuna y veraz su predio?

Variable/categoría: MOROSIDAD
Primera dimensión / subcategoría: Factores Culturales

Objetivos de la dimensión. Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores culturales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso de recursos	¿Considera que los recursos de la Municipalidad se están usando de manera adecuada, alineada a sus objetivos?	4	4	4	
Confianza en las autoridades	¿Siente confianza con los trabajadores y responsables de la gestión municipal?	4	4	4	
Responsabilidad Comunitaria	¿En su opinión considera que están comprometidas las autoridades de la Municipalidad con su comunidad?	3	4	4	
Normas tributarias	¿Tiene conocimientos de las normas tributarias que debe cumplir como contribuyente del distrito?	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: Factores económicos

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores económicos del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ocupación	¿Por su ocupación sus ingresos mensuales son fijos?	4	4	4	
Capacidad económica	¿Considera que su situación económica impide el pago del impuesto predial?	4	4	4	
Posibilidades económicas	¿Percibe que sus ingresos superan su capacidad de pago?	4	4	4	
Desembolso tributario	Como contribuyente, ¿cumple con su desembolso tributario pagando su impuesto predial de manera anual?	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: Factores individuales

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores individuales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aceptación de los tributos	¿Los procesos mediante el cual se reciben y registran los pagos del impuesto predial son apropiados?	4	4	4	
Aceptación de los pagos	¿La aceptación de pagos del impuesto predial en la municipalidad es el correcto?	3	4	4	¿La municipalidad acepta el pago del impuesto predial?
Valoración de los contribuyentes	¿La Municipalidad valora a los contribuyentes de su localidad?	4	4	4	
Actitud frente a los derechos y deberes	¿Las autoridades municipales garantizan los derechos de los vecinos protegiendo y respetándolos, y que los deberes de los contribuyentes se cumplan para mantener el bienestar de la comunidad?	4	4	4	

Cuarta dimensión / subcategoría: Factores institucionales

Objetivos de la dimensión: Determinar cómo la recaudación del Impuesto Predial influye en los factores institucionales del índice de morosidad de los contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Yura – 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desempeño del talento humano	¿En su opinión la administración tributaria cuenta con profesionales con experiencia para el cumplimiento de sus funciones?	4	4	4	
Conocimiento de las normas	¿La municipalidad brinda información o capacitaciones para el conocimiento de las normas y el pago del impuesto predial?	4	4	4	
Uso de la tecnología	¿Conoce si el municipio utiliza las redes sociales o medios tecnológicos para el pago de impuestos?	4	4	4	
Aceptación de otras opiniones	¿En su opinión, la Municipalidad tienen estrategias para poder recibir opiniones y sugerencias de sus contribuyentes para mejoras en sus procesos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Condori Medina Rosalyn Nancy Rosa

Especialidad del evaluador; Contadora Pública Colegiada, Maestra en Ciencias: Contables y Financieras con mención en Finanzas y Administración de Negocios.

23 de noviembre de 2023



Rosalyn N.R. Condori Medina
29734372

Anexo 5

Cálculo de la muestra

Fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

E=0.05	Error de estimación o margen de error
N=25705	Población
p=0.5	Proporción a favor
q=0.5	Proporción en contra
N.C=95%	Nivel de confianza
Z=1.96	Valor de la tabla normal estándar.

La fórmula al sustituir los datos:

$$\begin{aligned} &= \frac{25075 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (25075 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5} \\ &= 379 \end{aligned}$$

Anexo 6*Confiabilidad del instrumento*

Resultados

Análisis de Fiabilidad

V1

Estadísticas de Fiabilidad de Escala

Alfa de Cronbach	
escala	0.809

[3]

Análisis de Fiabilidad

V2

Estadísticas de Fiabilidad de Escala

Alfa de Cronbach	
escala	0.762

[3]